



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2018

IX Legislatura

Número 64

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2018

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2019, en relación con su Consejería.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 35 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2019, en relación con su Consejería.

El señor [Del Amor Saavedra](#), consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, informa sobre el proyecto de presupuestos de su departamento 1789

En el turno general, intervienen:

El señor [Navarro Jiménez](#), del G.P. Socialista..... 1797

La señora [Giménez Casalduero](#), del G.P. Podemos..... 1802

El señor [Fernández Martínez](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía..... 1807

El señor [Cano Molina](#), del G.P. Popular..... 1810

El señor [Del Amor Saavedra](#) contesta a los portavoces parlamentarios..... 1815

En el turno final de los grupos parlamentarios, intervienen:

El señor [Navarro Jiménez](#)..... 1819

La señora [Giménez Casalduero](#)..... 1822

El señor [Fernández Martínez](#)..... 1824

El señor [Cano Molina](#)..... 1825

En el turno final interviene el señor [Del Amor Saavedra](#)..... 1826

Se levanta la sesión a las 13 horas y 45 minutos.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señorías, ocupen sus escaños.

Gracias, señorías.

Vamos a dar comienzo a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto de hoy, 4 de diciembre.

El único punto del orden del día es la [comparecencia del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma en lo que atañe a su sección, la número 17.](#)

Le damos la bienvenida al señor consejero y a todo su equipo, y sin más le damos la palabra.

SR. DEL AMOR SAAVEDRA (CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA):

Muy buenos días a todos.

Muchas gracias, presidente.

Señorías, uno de los pilares fundamentales de nuestra región es la producción de alimentos sanos y seguros, siempre desde la protección a nuestro entorno y con un uso sostenible y ejemplar del agua.

Nuestra agricultura ha alcanzado altas cotas de prosperidad y nos ha situado como referente nacional e internacional. Los agricultores de plantas hortícolas del Campo de Cartagena y del Guadalentín, de cítricos de la Huerta de Murcia, de uva para vinificación en el Altiplano, de frutos secos en el Noroeste, de fruta de hueso en la Vega Alta del Segura, los criadores de la cabra murciano-granadina, de cordero segureño, de porcino, o los pescadores desde San Pedro del Pinatar hasta Águilas son todos conocedores del compromiso, la responsabilidad, consenso y altura de miras que precisa la situación política y a la que está dispuesta a dar respuesta esta consejería.

Eso es lo que nos piden en cada uno de los encuentros que mantenemos con ellos, en las visitas que realizamos en sus lugares de trabajo, donde podemos comprobar su buen saber hacer. Ellos son, como señala el presidente López Miras, a los que nos debemos, de los que admitimos críticas, con los que consensuamos, con los que queremos cumplir el objetivo común de seguir construyendo Región de Murcia, un espacio que nos acoge y cuyo interés público estamos todos obligados a hacer prevalencia con independencia de nuestra opinión pública.

Con esta idea hemos trabajado para la planificación del próximo año en la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, un año, el 2019, en el que consideramos importante dar certidumbre y garantías a nuestros agricultores, ganaderos, pescadores, investigadores e industrias de transformación agroalimentaria.

Para ello contaremos con un presupuesto consolidado de más de 161 millones de euros, sin incluir las transferencias al IMIDA, que contará con una dotación total de 10,6 millones de euros, por lo que el montante total ascenderá a más de 170 millones de euros.

Nuestro apoyo al sector agroalimentario en la economía regional es máximo y, por tanto, vamos a llevar a cabo actuaciones que permitan consolidar a nuestros sectores productivos como impulsores de la actividad económica de nuestra Comunidad Autónoma.

Cabe destacar además que se gestionan otros 140 millones de euros extrapresupuestarios destinados ayudas a nuestro sector agrario: 60 millones de pagos básicos correspondientes al primer pilar de la Política Agraria Común y otros 80 millones a los programas operativos de organizaciones de productores de frutas y hortalizas.

La gestión de los recursos hídricos es, por naturaleza en esta tierra, una de las prioridades del Gobierno regional, imprescindible en el desarrollo de un sector estratégico que tenemos la obligación de impulsar, a la par que se preserva la sostenibilidad de espacios como el Mar Menor. Por ello, estas cuentas contemplan inversiones para seguir optimizando los pocos recursos hídricos de que disponemos.

El Gobierno del presidente López Miras sigue preocupado con la situación de sequía que vivimos. Vivimos, por tanto, en una sequía que no podemos dar por finalizada. A todo ello hay que unir

la coyuntura de un Gobierno de la nación que niega la realidad de un déficit estructural en el que se encuentra la región. Es más, es esta la región que tiene que luchar contra los agravios y afrentas que el Gobierno de la nación realiza a nuestros agricultores y ganaderos, negando agua de un trasvase que les corresponde por deber legal y moral.

Si bien somos la región con el regadío más tecnificado y eficiente de Europa, con la agricultura de vanguardia de primer nivel mundial, aún nos queda camino por recorrer. Por ello hemos buscado el máximo rendimiento a los actuales fondos de que disponemos con el fin de fomentar la sostenibilidad de la actividad agraria en nuestra región y el máximo aprovechamiento de nuestro recurso más preciado, que es el agua, por parte de nuestros regantes.

Para ello la Dirección General de Agua cuenta con un presupuesto de más de 48 millones de euros. Este importe se materializará en muchas actuaciones entre las que caben destacar los tanques ambientales y las balsas de captación de escorrentía, así como la apuesta clara y decidida por la modernización de regadíos.

Continuamos mejorando y desarrollando líneas de ayuda destinadas a la modernización, con la incorporación de medidas como la eficiencia energética en el regadío o evitar la evaporación en balsas de riesgo, y por supuesto seguimos impulsando el aprovechamiento de agua regenerada.

En el año 2019 destinaremos 3,2 millones de euros para el pago de ayudas concedidas a la mejora de regadíos, y 1 millón de euros para el pago de ayudas en inversiones destinadas al aprovechamiento de aguas regeneradas, ambas incluidas en el programa de desarrollo rural de la Región de Murcia.

Señorías, la protección y conservación de las aguas de la zona del litoral del Mar Menor es primordial para este Gobierno, entendiéndolo además que la agricultura del Campo de Cartagena es compatible con la conservación de la laguna y de hecho participa activamente en ello.

Por eso se dispone de un presupuesto de casi 5 millones de euros para la ejecución de actuaciones destinadas a la mejora de la calidad de las aguas del Mar Menor y a la sostenibilidad de la agricultura, que incluyen, entre otras, la monitorización de todos los cauces de depuradoras en el entorno del Mar Menor; la ejecución de tanques ambientales para evitar la llegada a la laguna de las primeras aguas de lluvia, que son las que mayor impacto negativo generan; una red de lisimetría destinada a cuantificar el agua que drena el regadío, y que además permitirá ofrecer un asesoramiento a los agricultores en el uso adecuado de agua y fertilizantes a través de recomendaciones de riego y abonado en tiempo real y que nos hará ser pioneros a nivel nacional; estudios de saneamiento de municipios del litoral para detectar cualquier anomalía en ellos; ejecución de balsas de escorrentía que tienen la doble función de evitar arrastres al Mar Menor y captar agua de lluvia para ponerla a disposición de los regantes.

Este año hemos conseguido, gracias al esfuerzo de nuestro presidente López Miras, el tan ansiado Pacto por el Agua. Era, y digo «era» porque no sabemos por dónde va ahora la estrategia del Gobierno nacional, que han dejado a nuestro pacto en un papel mojado lleno de incertidumbre.

Era el germen de un pacto nacional por el agua en el que 140 reuniones eran la mejor base técnica de unión para temas hídricos en España, en el que en el citado borrador se hablaba de gobernanza de agua, de atención a los déficits hídricos y cómo, por ejemplo, las infraestructuras son fundamentales para optimizar el recurso y seguir vertebrando España. ¿Saben cuál era mi encargo cuando tomé posesión como consejero y la máxima que me impuso el presidente Fernando López Miras? Se lo pueden imaginar, hacer realidad un pacto que haga de la gestión de agua una auténtica política de Estado integradora, consensuada y solidaria, un pacto con vocación de permanencia, un pacto de todos para todos.

La sociedad nos pide altura de miras, señorías. Por ello he ido buscando el consenso. Hace poco estuve en Aragón, ¿y saben lo que me dijeron? Que ya les gustaría poder llegar a los niveles de eficiencia y optimización de recursos que tiene Murcia, y, a la contra de lo que otros piensan, también me dijeron que estaban dispuestos a dar agua.

En el Consejo Nacional del Agua les pregunté a la ministra y al secretario de Estado, y allá donde voy no cese en el empeño de soñar y hacer prevalecer algo que viví desde pequeño con empeño y que con criterios técnicos la razón siempre prevalece, porque toca ahora avanzar juntos para cuidar el agua, para atender a las demandas de manera sostenible, para proteger a las personas y atender a las zonas con déficits como la nuestra. Pero el pacto nacional por el agua debería ir todavía más allá, el

pacto nacional por el agua suma en realidad un pacto por el crecimiento, un pacto por la sostenibilidad y un pacto por la cohesión de España.

Para ello desde la Región de Murcia tenemos mucho que enseñar y decir. Les animo a que, igual que hace el presidente Fernando López Miras y alza la voz en Madrid, lo hagan ustedes sin miedo, con perseverancia y con razón técnica, que siempre irá por delante. Nuestros ciudadanos no esperan menos de nosotros, señorías.

De igual manera esperan que sigamos produciendo recursos hídricos, que también se encargan de generar las 95 plantas depuradoras repartidas por la geografía regional, que requieren de la conservación y de la implementación de sus tratamientos como la instalación de sistemas terciarios para obtener un agua de mejor calidad. Para ello destinamos cerca de 37 millones de euros o 3 millones de euros para gestionar los vertidos y las explotaciones de las mismas.

Tal y como he dicho, la planificación de las infraestructuras es necesaria, y por eso ya se ha aprobado provisionalmente el segundo Plan de Saneamiento Horizonte 2035. Este segundo plan no viene sino a fortalecer y a dar continuidad a lo que el Gobierno de la Región de Murcia ha venido desarrollando en los últimos tiempos y que nos ha hecho ser un referente internacional, es decir, la apuesta no solamente por cumplir las obligaciones que nos marcaban las normativas europeas y españolas sino porque, ante la necesidad de generar recursos no convencionales, fuimos más allá.

Fruto del trabajo desarrollado por el Gobierno regional a través del primer Plan de Saneamiento y Depuración, hemos conseguido ser modelo de otras comunidades autónomas.

Permítanme que les recuerde algunos datos: el 99,4 % de la población que reside en aglomeraciones urbanas tiene acceso a sistemas de depuración; el 98 % de las aguas residuales son tratadas frente a un casi 5 % ridículo de la Unión Europea y un 9 % nacional. Más de 105 hectómetros ponemos a disposición de las setenta y nueve comunidades de regantes y más de 80.000 regantes.

Pero además, y por si no sabían, de la sanción al Reino de España impuesta por Europa por grave incumplimientos en la Directiva 91/271, de saneamiento, sobre diecisiete aglomeraciones urbanas, ninguna, repito, ninguna es de esta región.

Hasta aquí sin duda alguna que el panorama es excelente, como están viendo, pero pecaríamos de éxito si no tuviéramos en cuenta una serie de retos, de objetivos que nos hemos marcado y que son igualmente obligados: entre ellos estarían el principal, y es que no vamos a subir el canon de saneamiento. Se mantendrá intacto en 2019 a pesar de las actualizaciones del IPC o de que se pueda subir el precio de la energía. La energía, por tanto, es otro de los objetivos de nuestra reducción en los costes de explotación de las depuradoras.

Otro reto importante en el mundo rural es la conexión de las explotaciones agrarias y ganaderas con los núcleos de población, mejorando las infraestructuras rurales viarias. Es fundamental mejorar este tipo de vías de comunicación para frenar el problema de la despoblación rural. Para ello se le ha dado un gran impulso en 2019, aumentando el presupuesto para su ejecución hasta los 8,5 millones de euros, duplicando por tanto la partida presupuestaria. En este gráfico pueden ver la evolución de los caminos ejecutados, así como las inversiones, que es más del doble para el año 2019.

Durante el próximo año se licitarán obras que permitirán una mejor movilidad en el ámbito rural de municipios con alta ruralidad como son Abarán, Águilas, Alhama, Bullas, Calasparra, Caravaca, Cieza, Fuente Álamo, Moratalla, Mula, Ojós, Puerto Lumbreras, San Javier, Torre Pacheco, Alcantarilla o Yecla, entre muchos otros.

Además, se realizará una convocatoria especial dotada con 2 millones de euros para mejorar los sistemas de drenaje de caminos rurales que sobre todo se han visto afectados por las últimas lluvias, lluvias que afectan sobre las parcelas y cultivos a veces de manera desastrosa. Somos conscientes de la importancia que tiene el seguro agrario y por ello no solo apoyamos con ayudas a la contratación sino que se trabaja con intensidad en las comisiones territoriales y en los grupos de trabajo para canalizar las distintas demandas que realiza el sector. Se trabaja en la comisión territorial para realizar los ajustes necesarios que perfeccionen el modelo de seguro agrario, acercándolo a las necesidades tan dinámicas de la Región de Murcia. Sin duda, se han logrado mejoras como en el caso de la creación de un módulo exclusivo para la Región de Murcia de una nueva zona de zonificación para brócoli, lechuga y alcachofa, pero no nos conformamos con lo logrado.

En el ámbito de apostar por esta herramienta vital para el mantenimiento de las rentas de las explotaciones y para establecer unas coberturas que permitan al sector agrario hacer frente a los graves daños causados en las producciones en este próximo año, vamos a doblar una apuesta y continuar apoyando al sistema de seguros agrarios, colaborando financieramente en la contratación de más pólizas de seguros, al hacerlo más extensible a más líneas. Y por ello vamos a disponer del doble de la partida presupuestaria respecto al año pasado. Se va a disponer de 2 millones de euros con el objetivo que anteriormente les he citado.

La industria agroalimentaria es, sin duda, un sector estratégico al constituir uno de los pilares básicos de la economía regional. Da empleo a unos 20.000 trabajadores, y en los últimos años muestra un crecimiento que dobla la media nacional y representa la mitad de las exportaciones regionales.

El sector se caracteriza por ser el primer productor de conservas vegetales de España, el primer productor mundial de albaricoque, y cuenta con una de las industrias cárnicas más importantes de todo el territorio español, además del liderazgo absoluto de empresas de la región en la producción de zumos. Su volumen de ventas ya alcanza los 6000 millones de euros, y a su peso específico hay que sumar la interacción que ejerce sobre otros sectores como el transporte, la logística y el envasado.

Este récord de facturación se debe al importante esfuerzo inversor que se está llevando a cabo y su apuesta decidida por la innovación, internacionalización, con el apoyo de la Administración regional. Aún más importante es que se trate de un elemento fundamental de cohesión social y territorio en el medio rural, por ser el motor económico de las zonas rurales. Para su apoyo se dispone en el año 2019 de 20 millones de euros, 2,8 millones más que el año pasado. Los proyectos comprenden desde la construcción de factorías hasta la mejora tecnológica de procesos, lanzamiento de nuevos productos, eficiencia energética y tratamiento de residuos.

Eso es lo que nos están pidiendo quienes están dispuestos a liderar la transformación de nuestro sector agroalimentario. Por eso el Gobierno regional estará detrás apoyando esta modernización e innovación del tejido empresarial e industrial.

El consumo de fruta y verdura está descendiendo en Europa: más de 20 millones de niños tienen sobrepeso y los adolescentes solo toman entre el 30 y el 50 % de la cantidad media recomendada de frutas y verduras.

El programa de consumo de frutas y hortalizas en los centros escolares contribuye al objetivo marcado de luchar contra el aumento de los índices de obesidad y de volver a una dieta más saludable. Desde el pasado curso, este programa ha cambiado el modelo de financiación, y para el curso escolar se va a canalizar mediante dos líneas de financiación: en primer lugar, la medida de reparto de frutas y hortalizas, que se financiará con una partida de 811.000 euros por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía, y que supone un notable incremento frente a los 630.000 euros del año pasado; por otra parte, están las medidas de acompañamiento para que los niños aprendan más sobre frutas y verduras, que suponen una actividad complementaria al reparto de fruta, y que se va a financiar con 150.000 euros con los fondos regionales y del Ministerio.

La promoción es una acción estratégica encaminada a difundir la calidad de los productos de la región a diferentes consumidores. Vamos a contribuir a la apertura de nuevos mercados e incrementar la presencia en los tradicionales. Gracias a los presupuestos participativos de este año, disponemos de una cuantía superior que se materializará en un número de actividades: 500.000 euros que permitirán la promoción internacional de frutas y verduras y la mayor difusión de su calidad; presencia en ferias, que ayudarán tanto a empresas dedicadas a la elaboración de alimentos de gran calidad y sobradamente conocidos como otras acogidas a las denominaciones de origen y agricultura ecológica; para este año está previsto acudir nuevamente al Salón Gourmet en Madrid y a otras grandes ferias de alimentos y bebidas del mundo como London Wine; destaca una vez más la presencia de la Comunidad Autónoma en ferias internacionales de frutas y hortalizas como Fruit Attraction, de Madrid, o Fruit Logistica, de Berlín, punto de encuentro para importadores y exportadores, productores de frutas y verduras, mayoristas y minoristas, y empresas auxiliares.

Firmas que apuestan por nuestras figuras de calidad diferenciada, denominaciones de origen protegidas, indicaciones geográficas protegidas y especialidades tradicionales garantizadas, se han convertido en elementos esenciales para la promoción de la imagen de la región tanto en España como

en el exterior. Es fundamental dotar de herramientas a los consejos reguladores para la consecución de los objetivos relacionados con la protección de sus productos, así como para afianzar la producción local y ganar puestos en los mercados. Además, contamos, como en años anteriores, con una partida de 250.000 euros destinada a ayudas dirigidas a las organizaciones profesionales agrarias para el fomento de actividades de representación ante la Administración regional, participación en organizaciones de ámbito suprarregional, actividades de información agraria, realización de estudios y otras actividades de especial interés para el sector agroalimentario murciano, eventos a los que no es posible acudir sin apostar por el mantenimiento y mejora de la competitividad de nuestro sector agroalimentario, incentivando la formación, innovación, transferencia tecnológica y promoción, con más de 2 millones de euros. Es nuestra obligación impulsar el desarrollo de proyectos a través de los grupos operativos canalizando la oferta científica a las demandas de nuestra agricultura, buscando siempre las mejoras en productividad y sostenibilidad agrícola.

Prioridad de este Gobierno es también aumentar los controles sanitarios de los cultivos de la Región de Murcia ante amenazas como la xylella, detectada en comunidades limítrofes, y la avispiña de la almendra. No debemos escatimar en cuestiones de control fitosanitario y estamos volcados en la detección precoz de los posibles focos que puedan aparecer y de sus vectores.

Sobre la última de las plagas detectadas en el secano, la famosa avispiña, estamos trabajando en un plan de investigación para determinar los momentos óptimos de tratamiento y de aquellos productos que sean compatibles con las explotaciones de agricultura ecológica, dedicando 225.000 euros a esta protección y detección.

También es una cuestión vital intensificar los controles sobre la entrada de productos vegetales procedentes de países terceros, al objeto de completar la vigilancia realizada en la frontera, no solo desde el punto de vista fitosanitario sino también de la seguridad alimentaria, especialmente en plaguicidas y, en particular, en viveros. En las plantas de viveros introducimos por primera vez las ayudas a los invernaderos de flor cortada con una partida de 200.000 euros para apoyar a un sector que con muy pocos recursos está destacando e innovando permanentemente. Para seguir en esta vanguardia es básico saber cómo actuar en las parcelas de cultivo, y nuestro compromiso para 2019 es llevar a cabo actuaciones de difusión y control del Código de Buenas Prácticas Agrarias en las zonas vulnerables, destinando 100.000 euros al control del uso de fertilizantes en las explotaciones agrarias.

Es necesario una conciencia del respeto al uso sostenible de fertilizantes. Por eso vamos a mantener los controles sobre todas las zonas vulnerables declaradas de la Región de Murcia, siendo actualmente la única Comunidad Autónoma que lo tiene establecido.

En este sentido, vamos a potenciar las medidas de asesoramiento y formación encaminadas a las más modernas técnicas de fertirrigación, con especial hincapié en el control de fertilizantes y agua, además de poner en marcha una nueva legislación que cree la figura del asesor y manipulador de fertilizantes, lo cual será un hito a nivel nacional.

Garantizando la seguridad de nuestros productores, es prioritario reforzar el apoyo a nuestros exportadores para la correcta ejecución de protocolos bilaterales firmados con diversos países como China o Vietnam, donde esta Comunidad Autónoma ha tenido un especial papel consiguiendo por primera vez en la historia la entrada de uva de mesa y de productos cárnicos procedentes del porcino en estos países, hitos que no se consiguen sin formación y conocimiento. De ahí que ese sea uno de los pilares de la Dirección General de Agricultura el seguir apostando por la enseñanza agraria y ganadera de calidad, con una constante innovación en la formación, especialmente en el uso sostenible de fertilizantes en cuatro centros integrados, como son el de Lorca, Jumilla, Molina de Segura y Torre Pacheco.

Con el objetivo de conciliar la vida familiar y laboral y de poder llegar a más alumnos que necesiten dicha formación, vamos a poner en marcha por primera vez formación *on line*, con la incorporación de nuevas acciones dirigidas a distintas materias: especial mención merecen las actuaciones de innovación, que serán desarrolladas por los dos centros de referencia nacional de conservas vegetales de Molina de Segura y de ganadería de Lorca, incrementando su dotación presupuestaria para 2019 y alcanzando, por lo tanto, más de 336.000 euros.

Para el conocimiento y el aprendizaje a veces no se puede transmitir solo con la formación, tam-

bién se necesita del asesoramiento de la Administración regional, una figura a la que destinamos un total de 825.000 euros para la puesta en marcha del Servicio de Asesoramiento a Explotaciones Agrarias de la Región de Murcia, que va a permitir la implantación de trece oficinas y dará servicio casi a 2000 agricultores y ganaderos.

Aquí quiero resaltar la labor que realizan las Oficinas Comarcales Agrarias de la región, dependientes de la Secretaría General, que tienen como objetivo fundamental el contacto directo de la Consejería con los agricultores y ganaderos de la comarca, ayudando en aspectos tan importantes como el asesoramiento, la gestión de trámites y la transferencia tecnológica en los cultivos a pie de finca.

Nuestros ganaderos, que tienen que cumplir con los compromisos con sus clientes, repartidos por todo el mundo, esperan de nosotros un apoyo sólido. Por eso, para ayudar económicamente al sector, esta consejería aplicará una bonificación del 75 % en cuatro apartados de la tasa de prestaciones de servicios veterinarios.

Pero el único apoyo que se les puede prestar no se reduce solo al ámbito económico. La seguridad alimentaria es vital para nosotros, y eso se traduce en aportaciones concretas para el apoyo a las agrupaciones de defensa sanitaria ganadera, básicas para la consolidación de la excelente situación sanitaria de nuestra cabaña con la implantación y colaboración de nuestros sectores.

Por ello, proporcionamos dentro de estas organizaciones los programas de control sobre los reproductores y lechones procedentes de otros países europeos, intentando mitigar los riesgos de entrada de la peste porcina africana. Los programas de control de esta enfermedad, cuya presencia aún no ha sido detectada en España, se intensifican con este presupuesto, con medidas encaminadas a la incorporación y desarrollo de nuevas técnicas de análisis basado en el diagnóstico molecular, que permiten obtener resultados más fiables y rápidos para llevar a cabo actuaciones más eficaces, dedicando un presupuesto de 310.000 euros.

El interés de la Administración regional queda patente tanto en la crianza de los animales de abasto como en la tenencia de los animales de compañía. Queremos liderar la lucha para combatir el maltrato y el abandono, por eso por primera vez se destinan 100.000 euros en esta materia para la finalidad de mejorar los controles, así como divulgar y fomentar un trato responsable y respetuoso para los animales. Las políticas de adopción deben ser una constante a repetir en la sociedad, y en este proceso estamos llamados a participar todas las Administraciones.

Más pequeño pero no menos importante es el sector apícola, al que apoyaremos el próximo año con la mejora de sus instalaciones. La apicultura es una pieza fundamental en el aumento de la productividad de determinados cultivos, como en el caso de los frutales de hueso y determinadas especies hortícolas, y por eso se incrementa en 10.000 euros la partida respecto al año pasado.

Las acciones de apoyo a este ámbito productivo, al que, por cierto, también impulsamos con proyectos tan importantes como la construcción en Albudeite del centro envasador y procesador de cera más grande del Sureste español, financiado a través de la iniciativa Leader del PDR, y el crecimiento azul es una realidad en la Región de Murcia. Trabajamos para dar la mejor atención posible a los pescadores y acuicultores de la región. Con ello, avanzamos en el fomento de la pesca y la acuicultura sostenible, siguiendo la senda financiera marcada por el programa operativo plurianual del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, poniendo a su disposición líneas de ayuda que, bajo el estricto respeto por el medio ambiente, mejoran la competitividad de las empresas, generan riqueza y empleo en la costa, como demuestran los datos que les puedo mostrar aquí en esta gráfica en la que la evolución desde el año 2002 a 2017 ven que va en continuo aumento de nuestras empresas acuícolas.

La Región de Murcia es la única comunidad autónoma que está ejecutando en su totalidad los fondos, evitando así el incumplimiento de la norma N+3, pero no podemos permitir que se quede ni un solo euro de proyecto en el tintero por falta de financiación. Por eso hemos solicitado en repetidas ocasiones al Gobierno estatal la redotación de estos fondos para poder seguir potenciando el crecimiento azul promulgado desde la Comisión Europea.

Igual que se promulga el llegar con las inversiones productivas a cada uno de los rincones de nuestro territorio. Para el presidente regional, es una prioridad seguir apoyando a los municipios a través de la Estrategia de Desarrollo Local participativo, destinando 5 millones de euros a la consecución de objetivos sociales, ambientales y económicos, con más de 200 proyectos públicos y privados concedidos en los distintos territorios de los Grupos de Acción Local.

Los ciudadanos de la región que viven en espacios con menos servicios y que necesitan de una mejora en su actividad tradicional, necesitan de políticas que permitan el desarrollo rural. Por eso, el Gobierno regional sigue apostando por la mejora de la calidad de vida e igualdad de oportunidades en todo el territorio a través del Programa de Desarrollo Rural 14/20.

El crédito asignado a estas medidas de desarrollo rural supone un apoyo incondicional al progreso de una agricultura sostenible y de calidad, con apoyo al medio ambiente, alto valor añadido, y destinado a la generación de empleo y fijación de población en el entorno rural.

Se sigue atendiendo e impulsando medidas tan importantes como la creación de empresas por jóvenes agricultores, en cuya última convocatoria se incorporaron más de 500 agricultores y casi un tercio eran mujeres. Durante 2019 se concederán nuevas ayudas para la incorporación de jóvenes al sector agrario, a los cuales se les asignará tutorización con el objetivo de que su proyecto llegue a buen término, con la previsión de incorporar otros 200 jóvenes más, a los que destinaremos 3 millones de euros.

Asimismo, se apoyará mediante un plan de mejora la modernización de explotaciones agrarias, con los objetivos de conseguir una mayor eficiencia en el uso de los recursos y una mayor eficacia en el uso del funcionamiento de las explotaciones, incluyendo una nueva convocatoria destinada a la mejora de nuestras estructuras productivas para agricultores profesionales. Para ello, se articularán ayudas para maquinaria menos contaminante, cubiertas de balsas de riego, placas fotovoltaicas en cabezales de riego, invernaderos, reconversión de frutales y cítricos, vehículos para apicultores, mallas de protección, parrales o almacenes, entre otros, unas ayudas que costean un mínimo del 40 % de la inversión total y que incluso se incrementan en un 20 % para inversiones en zonas de montañas y jóvenes agricultores, todo ello presupuestado para 2019 con 4,5 millones de euros.

En el marco del Programa de Desarrollo Rural tienen también gran importancia las medidas encaminadas a agroambiente y clima, con partidas destinadas a ello por importe de 8,3 millones de euros, y el apoyo a la agricultura de calidad, como es la agricultura ecológica, con un montante total de más de 15 millones de euros.

Como el Gobierno regional se comprometió hace dos años, seguimos apoyando a los agricultores pagando en 2019 la cuarta anualidad para el mantenimiento. Incrementamos la partida presupuestaria destinada a los agricultores y ganaderos que desarrollan su actividad profesional en las zonas más desfavorecidas de nuestra región. De esta forma, las zonas de montaña de Caravaca y Moratalla y las pedanías altas de Lorca, así como los municipios en zonas con limitaciones naturales, se verán recompensados por la escasa rentabilidad de sus explotaciones con 1 millón de euros más que este año pasado.

Como decía al inicio de mi intervención, es importante la gestión de los fondos no reflejados en nuestro presupuesto, que contemplan ayudas directas de la PAC, imprescindibles para casi 15.000 agricultores y ganaderos de nuestra región, pues constituyen un instrumento fundamental para estabilizar la rentabilidad de sus explotaciones.

Se procedió al pago directo del 50 % de las ayudas en el mes de octubre y durante esta semana se procederá al pago del anticipo del 95 %. La oficina del organismo pagador continúa avanzando en la mejora de la gestión de las ayudas comunitarias, tan necesarias e imprescindibles para mantener la rentabilidad de nuestras explotaciones agrícolas y ganaderas.

Tenemos como objetivo que la Administración electrónica sea también una realidad en el sector al que prestamos servicio, y como novedad y a modo de ejemplo, las múltiples actuaciones que estamos llevando a cabo: implantaremos el portal del ciudadano como una funcionalidad más del sistema de gestión de ayudas, y que va a facilitar a nuestros agricultores y ganaderos la consulta y acceso a sus expedientes e incluso la incorporación de documentos vía telemática.

Es nuestro deber reconocer y poner en valor la sensibilidad y el compromiso de nuestro sector financiero con la agricultura y la ganadería. Por ello, vamos a mantener los actuales convenios con las entidades financieras de la región para inyectar liquidez al sector mediante el adelanto de las ayudas de la PAC a través de préstamos preferenciales que han beneficiado a todos los agricultores y ganaderos que lo han solicitado.

En el ámbito de la innovación y la investigación agroalimentaria, el IMIDA dispondrá de un pre-

supuesto total para el año que viene de 10,6 millones de euros, lo que supone un incremento del 4,07 % respecto al ejercicio actual, un incremento que pondrá su acento en las líneas de investigación para adaptación al cambio climático, la corrección del déficit hídrico y la protección de los cultivos.

Eso es apostar también por la ciencia y por el talento investigador, dotar de posibilidades desde la concurrencia competitiva a quien tiene conocimiento y méritos para aportar innovación a los proyectos del IMIDA. Es también, señorías, una fórmula para dar estabilidad a la actividad investigadora: la pasada semana se crearon dos nuevos puestos de investigador y seguiremos publicando convocatorias también para promoción interna y turno libre, que se negociarán con las organizaciones sindicales.

Es un compromiso de este consejero dar certidumbre a la actividad investigadora. Por eso están garantizados los proyectos para el próximo período operativo, proyectos que darán y que necesitarán del mejor talento científico...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Debe ir terminando, señor consejero.

SR. DEL AMOR SAAVEDRA (CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA):

Muchas gracias, termino ya.

Se han conseguido fondos FEDER para los próximos tres años, lo que origina trece nuevos proyectos, y al que se dotará de 57 contratos de personal para cumplir con los objetivos marcados en esta convocatoria. Estos proyectos van financiados al 80 % con fondos FEDER y 20 % con fondos de la Comunidad Autónoma.

Así, el próximo año el presupuesto para los proyectos cofinanciados con fondos FEDER será de más de 3 millones de euros, que suponen un incremento de 375.000 euros respecto al período anterior.

Pero la mejor manera de tener compromiso con el IMIDA es que sean ustedes los que se unan para elaborar las líneas estratégicas del centro que estamos desarrollando y por eso vamos a emprender un pacto por la investigación agroalimentaria en el que me gustaría que estuvieran y en el que se contemple la misión de apoyo claro del IMIDA a un sector tan dinámico y emprendedor como es el nuestro a través de la investigación, desarrollo e innovación.

Estoy acabando, señorías, y estamos en la fase de compromisos, el más breve de los bloques, pero al que mi equipo directivo de la consejería le damos más importancia por ser el símbolo de nuestra tarea de servicio público. Mi compromiso es transformar las propuestas aquí descritas en realidades, mi convicción es que todas las actuaciones sean definidas y conformadas atendiendo al diálogo social, y mi voluntad es negociar con todos con la única y exclusiva intención de velar por los intereses de la Región de Murcia.

Muchísimas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Interrumpimos ahora la comisión para atender a los medios de comunicación y nos volvemos a incorporar a las once.

Muchas gracias. Se suspende la sesión.

Señorías, ocupen sus escaños.

Gracias, señorías.

Se reanuda la sesión.

Turno general de intervenciones.

Por el Grupo Socialista, el señor Navarro tiene la palabra.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

Gracias, señor presidente.

Señorías, en primer lugar saludar al señor consejero y a todo el equipo que le acompaña.

Señorías, yo sé que un presupuesto, como su propio nombre indica, un supuesto previo puede adolecer de determinadas variaciones y desviaciones a lo largo de su ejecución, motivadas por diversas causas: eventos extraordinarios, adaptación de partidas, adecuación de ingresos, pero esas variaciones si el presupuesto está bien hecho deben ser mínimas y por supuesto su ejecución debe cumplirse con la mayor exactitud posible, y parece ser que este no es el caso que nos ocupa hoy, pues si queremos dar un grado de credibilidad estable al presupuesto que nos presenta el Gobierno regional para la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca debemos primero ver el nivel de cumplimiento que dicha consejería ha hecho de la ejecución de los presupuestos que nos presentó ahora hace un año aproximadamente, y si nos fijamos en la ejecución del presupuesto de 2018 no podemos dejar de asombrarnos cuando dicha ejecución a fecha del pasado mes de octubre no llegaba al 50 %, el 49 % exactamente, con ejecuciones tan limitadas como la del 26 % en transferencia de capital, comprometiendo partidas que afectan a programas tan importantes como son las ayudas a comunidades de regantes para infraestructuras, los incentivos a las inversiones para comercialización y transformación o la promoción de la agricultura eficiente, o la ejecución de solo el 41 % en inversiones reales, dejando en la estacada planes de construcción de colectores, tanques de tormenta, infraestructuras de regadío, arreglo y acondicionamiento de caminos rurales, etcétera.

La insuficiente ejecución presupuestaria se debe, además de al exceso de procedimientos excepcionales, al uso excesivo de prácticas de revisión o a la utilización de lo que se conoce como la bicicleta, retrasar los pagos efectivos y el registro de todo o parte del proceso de ejecución. Se debe además a dos factores fundamentales: la confección de un presupuesto ficticio o la incapacidad de gestión.

Yo creo que ese es el problema al que nos ha abocado en este caso la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, porque no tiene otra explicación sino que solo la mala previsión presupuestaria, la falta de eficiencia y la incapacidad de gestión pueden explicar un grado de ejecución tan exiguo de los presupuestos actuales, lo que demuestra que ustedes son malos gestores, como lo han demostrado presupuesto tras presupuesto, siendo incapaces de ejecutar las distintas partidas presupuestarias a unos niveles aceptables.

Pese al trasiego y al cambio continuo de consejeros —señor consejero, usted es el tercero de esta legislatura—, la gestión no ha mejorado, y estos presupuestos no se corresponden con la importancia que tiene el sector primario en nuestra región, con lo que aporta el PIB de la Comunidad, con el empleo que genera ni con las necesidades reales del sector.

Así que, dados los precedentes, poca confianza nos merecen los que actualmente nos presenta la consejería para su ejecución el próximo año 2019, unos presupuestos, los del conjunto de la Comunidad, que siguen considerando a esta consejería como la cenicienta del organigrama. No de otra forma puede explicarse que en un presupuesto expansivo que se incrementa un 5,2 % con respecto a 2018, pasa de 5480 millones a 5700, en torno a 260 millones de euros, esta consejería sufre un importante retroceso, bajando un 5,29 con respecto a los del presente año, lo que supone que haya 10 millones de euros menos, afectando tal rebaja a gran parte de los programas, algunos con un descenso tan significativo como el del 46 % para modernización de regadíos, el 35,08 para la modernización de explotaciones o el 23,54 para pesca y acuicultura.

Por tanto, no puedo creerme, como dice la propia consejería, que estos sean unos presupuestos que permitirán continuar llevando a cabo actuaciones que consoliden a la agricultura como impulsora de la actividad económica en nuestra Comunidad Autónoma, ni puedo tener como cierta la afirmación de que las infraestructuras relacionadas con el agua sean el objetivo prioritario de dicha consejería si tenemos en cuenta que las actuaciones encaminadas a optimizar los recursos hídricos, como son el saneamiento, la depuración y la modernización de los regadíos, sufren una rebaja ya indicada del 11 % y nada menos que del 46,70 respectivamente, en torno a 7 millones de euros. Así, nos encontramos con unos presupuestos que llegaron a alcanzar 220 millones de euros en los años de la crisis, que

posteriormente han ido disminuyendo de forma escandalosa y que, pese al espejismo del incremento del 2018, donde experimentaron un cierto repunte, vuelven a caer. Unos presupuestos regresivos, mal distribuidos, con pocas o escasas garantías de ejecución coherente e insuficiente a tenor de las experiencias previas, y unos presupuestos que, como ya hemos señalado en otras ocasiones, se limitan casi exclusivamente a gestionar —y no con mucho acierto— los recursos de otras Administraciones (fondos FEDER, FEADER, FEOGA, etcétera), con escasa o nula aportación de recursos propios. De ahí que al disminuir esos fondos europeos, como la propia consejería no incrementa sus aportaciones, el global del presupuesto disminuye considerablemente.

¿Puede usted decirme cuál es el global de fondos propios que aporta su consejería al conjunto de estos presupuestos? Señor consejero, 33.985.000 euros de fondos propios: si descontamos Desaladora de Escombreras (18.482.000), 6.511.000 del IMIDA y 1.400.000 de gastos corrientes, total 26,5 millones, es decir, que la consejería aporta poco menos de 8 millones de euros, de los cuales 4 millones son los gastos de inversión.

La única partida que experimenta un incremento notable es el programa 712E, de Promoción y mejora de la industria, comercialización y calidad agroalimentaria, que experimenta una notable subida con respecto al presupuesto actual, sobre todo en lo que se refiere al proyecto 43.747, de Apoyo a la transformación y comercialización agroalimentaria, dotado con 20 millones de euros.

Pero estos 20 millones se reparten de forma poco equitativa, señor consejero, ya que 14 perceptores reciben el 68,9 % del total; otros 41 perceptores, el 30 % restante, pero quedan 53 empresas que, habiendo solicitado las ayudas, no reciben ni un solo euro. En este proyecto es necesario hacer referencia a la Orden de 15.01.2018, que fijaba las ayudas a conceder en 2019 y 2020 y establecía la prioridad de pymes y microempresas ubicadas en zonas rurales para el acceso a tales ayudas. También recordar las palabras del consejero anterior, señor Jódar Alonso, que en la anterior partida de 17.200.000 euros que había prevista para este año señalaba también la prioridad de las pymes y microempresas ubicadas en zonas rurales con baja densidad de población, y hacía una referencia especial a las empresas radicadas en zonas de alta montaña, entre otras Moratalla, Caravaca y zonas altas de Lorca, a las que señalaba que se destinaría el 40 % del gasto total. En esta ocasión, según la relación de empresas adjudicatarias, se destina a esta zona menos de un 25 %.

Hay una curiosidad en este programa, y es que aparece el programa 721E, donde aparece una partida para los consejos reguladores de las denominaciones de origen, de 100.000 euros, y una partida de 200.000 para la IGP. ¿Me lo explica usted? Explíqueme cómo habiendo una IGP en la región se le da más dinero a la IGP, o eso me parece que es un poco parte del acuerdo o de la pantomima que ustedes han negociado con Ciudadanos.

Dentro de la misma Dirección General de Innovación, Producción y Mercados Agroalimentarios nos encontramos con otra promesa incumplida, el proyecto 10.803, de subvenciones para contratación de seguros. Es cierto que se incrementa en un millón de euros, pero es preciso recordar que la consejera Martínez-Cachá, la primera consejera de esta legislatura, prometió a los agricultores el aumento de 1 millón de euros cada año, 2017, 2018 y 2019 para esos seguros, por lo que con este presupuesto usted y su consejería todavía le siguen debiendo 1 millón de euros de ese compromiso que adquirió, lo que pasa es que ustedes van cambiando de consejero y los consejeros no cumplen los compromisos de los anteriores.

Además, la Dirección General de Fondos Agrarios y Desarrollo Rural, cuyo presupuesto, por cierto, se ha visto rebajado en un 12,17, señala que los seguros se extienden a otras ramas de la agricultura. Usted lo ha dicho en su exposición, con lo que en la realidad los fondos que llegan directamente al agricultor son menores. Si con un poco más de dinero llegamos a otras producciones, no solamente a los frutales, que en su momento eran los que estaban adscritos a los seguros, resulta que aunque subamos un poco el dinero lo que llega realmente al agricultor es menor.

En esta última Dirección General mencionada, de Fondos Agrarios y Desarrollo Rural, el proyecto 43.966, de conversión y mantenimiento de la agricultura ecológica, sufre una merma de casi medio millón de euros, y además la partida que aparece es gasto comprometido, por lo que será difícil (por no decir imposible) ampliar la producción ecológica sobre todo en la zona del Campo de Cartagena, donde es preciso incidir con más firmeza en la necesidad de reconversión de la agricultura convencional en agricultura ecológica y agricultura sostenible.

El proyecto 43.967, de mejora de agroambiente y clima, contempla ayudas a la trituración de la biomasa procedente de las podas agrícolas. Esta partida ya se la cargaron ustedes hace dos años, una partida importante que había de cerca de 4 millones de euros para aumentar la partida de agricultura ecológica, y no sabemos cuál es la cifra que ahora se va a destinar a esta actividad.

El destinar 1.560.000 euros al pago compensatorio para zona de montaña nos parece, al igual que la cantidad que había en el presente año, una cantidad insuficiente y que no ayuda a impedir la despoblación y el abandono de zonas de alta montaña, a pesar otra vez de las promesas del anterior consejero de apoyo a la agricultura en zonas de montaña de Caravaca, Moratalla y pedanías altas de Lorca, así como los municipios con mayor índice de despoblamiento, como son los del Altiplano y comarca del Río Mula.

Además, no supondría un gran esfuerzo incrementar esta partida, ya que la mayor parte de estos fondos que son gestionados por la consejería corresponden al FEOGA y ayudas directas de la PAC.

No menos incoherente es el proyecto 43.740, del Plan de Reposición de Arbolado, dentro del programa de modernización de explotaciones, dotado con la ridícula cantidad de 100.000 euros, y es así si tenemos en cuenta que ya el presente año esta partida estaba dotada con 1.400.000 euros y ha sido insuficiente para el sector de los frutos secos, y más lo será el próximo año, lo que demuestra la falta de compromiso de su consejería con el sector de los frutos secos.

Lo mismo sucede con el proyecto de inversiones en explotaciones agrarias, con 2 millones de euros, ya que este dinero es parte de los planes de mejora de la incorporación de jóvenes agricultores y no un verdadero plan de inversiones para el año próximo.

Y no digamos del dinero destinado a la recuperación de terrenos agrícolas dañados por desastres naturales, cuya dotación de 1000 euros da incluso vergüenza citarla para un territorio donde los desastres naturales son continuos y periódicos.

Es igualmente insuficiente, aunque parezca una cantidad respetable, los 4 o 5 millones de euros destinados a maquinaria y energías renovables. Son los planes de mejora contemplados en el PDR 2014-2020 y que no se habían puesto en marcha en los últimos cinco años, con lo cual, aunque es una cantidad considerable, después de cinco años no podemos tirar cohetes.

Lo mismo las cantidades destinadas a proyectos de creación de empresas de jóvenes agricultores y a la primera instalación de empresas agrarias para jóvenes agricultores, dotados con 3 y 1,5 millones de euros, también a decir verdad la Comunidad Autónoma a esto aporta solamente un millón de euros.

Es lo mismo que sucede con las cantidades destinadas al pago compensatorio para zonas con limitaciones naturales, sobre todo zonas de secano. Recordemos, señor consejero, que el secano en nuestra región ocupa más de 400.000 hectáreas, y que estas 400.000 hectáreas casi en su mayoría están ubicadas en zonas desfavorecidas, con signos alarmantes de despoblación, de desertización y de erosión del suelo, que son además las áreas de mayor producción de frutos secos, fundamentalmente de cultivo del almendro, que, por otra parte, ha perdido las ayudas que tenía a nivel nacional y a nivel regional.

Hay una petición, señor consejero, de todas las organizaciones del sector de frutos secos que nos han hecho a los cuatro grupos políticos en distintas reuniones, y es que se recuperen las ayudas al almendro que había anteriormente, y que usted, junto a otros consejeros, pida al Ministerio, que pongan en marcha las ayudas que anteriormente había por parte del Ministerio. Ya el año pasado había un millón de euros del Ministerio, que le dijimos que no se iba a cumplir cuando gobernaban ustedes y, efectivamente, no se cumplió porque el Ministerio, ese millón de euros, no lo trasladó a esta Comunidad.

Pasando a la Dirección General del Agua, el programa de saneamiento, depuración y abastecimiento a poblaciones, contempla 10.173.000 euros, de los cuales apenas poco más de 2 millones son fondos propios, el resto son fondos FEDER y Fondos de Compensación Interterritorial, y de los 9.173.000 euros de inversiones reales casi el 84 % está destinado al Mar Menor y a Lorca, por lo que el resto de la región deberá repartirse menos de 1,5 millones de euros, por lo que estas otras inversiones muestran cifras ridículas e incluso hay actuaciones que han desaparecido, hay actuaciones que se repiten año tras año y otras que han desaparecido, como el colector de Valentín y las pedanías ribere-

ñas del río Argos en Calasparra, a pesar de que desde 2007 está hecha la depuradora de las pedanías, y concurre aquí una circunstancia, y es que depuramos las aguas de las pedanías ribereñas del Argos en Caravaca, depuramos el agua de las pedanías ribereñas de Cehegín, y luego en la pedanía de Valentín, que es Cehegín-Calasparra, volvemos a verter las aguas tal como salen de los desagües de esta pedanía y del resto de pedanías. Estamos haciendo un pan como unas tortas, porque depuramos el agua y luego la contaminamos, y esa agua va directamente a los riegos, el riego tradicional de Calasparra y con el caudal que llega hasta el río Segura, que luego llega al azud de Ojós, donde tomamos el agua no solo para riego sino que tomamos el agua para la potabilizadora de la Sierra de la Espada.

El año pasado su predecesor afirmó que estaba ultimando el segundo Plan de Saneamiento de la región Horizonte 2030, que contemplaba 321 actuaciones con una inversión de 522 millones de euros. ¿Cuáles de esas inversiones se han realizado y cuáles está previsto que se realicen en esta anualidad? ¿Se ha realizado un cronograma de actuaciones, podemos conocerlo, pueden ustedes hacerlo público? Transparencia, señor consejero.

Aparte, parte de las inversiones que se reflejan en este programa ya aparecían en anteriores presupuestos, y ustedes han sido incapaces de ejecutarlo eficaz y eficientemente: algunos tanques de tormenta de los que aparecen este año aparecían el año pasado, algunas inversiones de abastecimiento aparecían el año pasado, aparecían el año anterior e incluso este año aparecen pero con menos cantidades que las que aparecían el año pasado. Mire usted un proyecto que hay de abastecimiento de Totana que aparecían 400.000 euros en 2017 y 400.000 euros en 2018, y ahora aparecen ciento y pico mil euros.

Usted ha dicho que hay 37 millones, una partida para poner tratamiento terciario o sistema de microfiltrado y desinfección en las depuradoras que aún no lo tienen y que son necesarias para el cumplimiento de las directrices europeas con el objeto de que las aguas depuradas puedan reutilizarse. Yo no lo he encontrado, esa partida no la he encontrado en el presupuesto, por lo menos en lo que yo he visto ahora. Yo he visto dos partidas de 500.000 euros a comunidades de regantes para utilizar las aguas. Explíqueme o díganos dónde está esa partida de 37 millones de euros.

Y llegamos al programa 512A, el programa del pago vergonzante. De nuevo la partida mayoritaria para este dislate y estafa que fue la Desaladora de Escombreras, los capítulos IV y VII reflejan 18.485.000 para este engendro, más dinero aún que en el año actual, cuyo presupuesto era de 17.495.000. ¿Cuánto tiempo vamos a estar pagando y cuánto vamos a pagar por la ineptitud, la mala gestión y quizá algo peor de los responsables de gobiernos anteriores de su partido? Luego además estas cifras son engañosas, porque luego la liquidación de final de año el dinero que se invierte o que se paga por Desaladora de Escombreras supera todos los años los más de 20 millones de euros.

Quizá para compensar, el programa 531B, modernización y mejora de regadíos, disminuye de forma brutal, nada más y nada menos que el 46 %, y no deja de sorprender que un programa que debería ser la estrella por su capacidad de ahorro y eficacia en la gestión de los escasos recursos hídricos de nuestra región, sufra una merma tan importante, imposibilitando el cumplimiento de los objetivos.

Señor consejero, quedan muchas zonas regables de la Comunidad sin modernización, quedan muchos municipios que están esperando como agua de mayo la planificación y la modernización de regadíos. En este programa, ustedes, como en todo, aportan poco más de 2 millones de euros, y a mí me gustaría saber si usted cree que eso es suficiente para la modernización de regadíos pendientes.

Sobre los proyectos participativos de ayuda a comunidades de regantes y los de inversiones en infraestructuras de regadíos y agua para riego, sería conveniente conocer cómo se distribuyen esos fondos, a qué comunidades afectan y qué cantidades se destinan a cada una de ellas. Vuelvo a pedirle transparencia, que sepamos todos a quién se destinan los presupuestos participativos.

Uno de los programas donde es necesario detenerse aunque sea mínimamente es en el 515C, el Plan de Acondicionamiento de Caminos Rurales, que contempla inversiones que son parte del Plan de Desarrollo Rural 2014-2020, y lo que se hace en este presupuesto es aportar... sí que es verdad que crece pero lo que se hace es aportar lo que no se ha ejecutado en las fases primera y segunda, e incluso hay caminos de estas fases que están sin ejecutar, hay caminos de la primera fase y de la segunda fase que están sin ejecutar. Y sigo insistiendo en que se necesita un profundo ejercicio de transparencia para que no ocurra como ha sucedido en otras ocasiones, que se distribuyen las ayudas

en base a la sintonía política o al color político de ciertos municipios con el Gobierno regional, evidenciando una clara discriminación hacia otros ayuntamientos.

De la Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, destacar que tristemente la pesca sigue siendo la gran olvidada de esta consejería. Señor consejero, el año pasado vivimos un cierto espejismo con el incremento del 30 % de las partidas destinadas al Fondo Europeo Marítimo-Pesquero que se debió, todo hay que decirlo, al retraso que sufrió a nivel nacional el Programa Operativo 2014-2020, y la realidad hoy es que la pesca y la acuicultura sufren un brutal descenso del 23,54 %, y además la mayor parte de lo que le queda se destina a acuicultura, dejando casi totalmente abandonada la pesca tradicional, y en conjunto este capítulo queda reducido a partidas residuales con escasa dotación, 22.000, 16.000, 8.000 euros... Dígame usted con estas partidas qué se puede hacer.

En lo referente al programa 712F, Producción y Sanidad Ganadera, quiero insistir en la insuficiente e injusta subvención a las ADS, teniendo en cuenta la labor que realizan a lo largo y ancho de la región. Usted ha dicho que hacen una labor extraordinaria, yo comparto con usted esa labor extraordinaria, pero creo que es insuficiente la cantidad que año tras año se destina a esto.

Igualmente, nos parecen escasos —por no calificarlo de otra forma— los 210.000 euros destinados al Programa Nacional Apícola, aplicado a un sector que está atravesando graves dificultades y problemas, y al que sería imprescindible darle un mayor apoyo y ayuda por parte de la consejería. Usted ha dicho la repercusión que tiene la polinización en muchas producciones de frutales, en almendro y en muchas hortalizas, y yo comparto con usted: usted dice que ha subido 10.000 euros... Mire usted, si ustedes aportan la mitad, 5000 euros, ¿usted cree que con la situación que tienen los apicultores y el problema que tienen con la competencia desleal de la miel que viene de fuera eso es suficiente? Pues no es suficiente.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA):

Señor Navarro, tiene que ir concluyendo, por favor.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

Voy concluyendo.

Pero si escasa es esa cantidad, podemos decirle, y no me lo tome a mal, que es mezquina la cantidad de 20.000 destinada a la Asociación de Ganaderos para la protección de razas autóctonas en peligro de extinción. Ustedes no creen en estos proyectos, y si creen la verdad es que lo financian poco.

Pero yo no sé qué calificativo, si de mezquino que he tildado el otro proyecto, el proyecto 45.714, de ganadería extensiva y razas autóctonas en peligro de extinción, que está dotado con 5000 euros, esto parece grotesco y esperpéntico, aun más teniendo en cuenta que la ganadería extensiva está desapareciendo en esta región, a pesar de ser una gran aliada en la prevención de incendios y uno de los recursos más importantes de las zonas con más riesgo de despoblación. A mí me gustaría saber si usted y su consejería tienen algún plan para incentivar la ganadería extensiva como han hecho otras comunidades autónomas, por ejemplo la de Aragón, porque además estamos convencidos de que esto atajaría la despoblación de muchas zonas rurales.

Y ya que estamos hablando de ganadería, recordarle...

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA):

Señor Navarro, por favor, concluya.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

Voy concluyendo, señora presidenta.

... que uno de los problemas del sector ganadero es el abastecimiento de agua, ya que las explotaciones ganaderas no tienen dotación de agua de riego y consumen agua urbana a unos precios que

son incompatibles con el rendimiento de las explotaciones, y por tanto sería necesario que estos presupuestos contemplasen algún tipo de ayuda o proyecto para el sector ganadero.

Recientemente se ha aprobado una moción, por unanimidad de todos los grupos políticos, para solicitar una dotación de agua de la Desaladora de Escombreras para los ganaderos del Valle del Guadalentín. Espero que esa moción, como otras, no quede en el cajón del olvido y tome usted en cuenta eso para ayudar a los ganaderos.

Concluyo ya porque se me acaba el tiempo, pero en mi segundo turno...

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA):

Pero concluya de verdad, por favor.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

Sí, sí, en el segundo hablaré del IMIDA, al que usted se ha referido, y yo también quiero contrastar con usted nuestro parecer sobre el IMIDA y su actuación en este instituto tan importante para la región.

Muchas gracias.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señor Navarro.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, tiene la palabra la señora Giménez.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, buenos días.

Señor consejero, hemos estado estudiando el presupuesto presentado por ustedes. Efectivamente, asciende a 161 millones de euros, sin incluir las transferencias internas al IMIDA. Por lo tanto, estaríamos con un total de algo más de 170 millones de euros, y esto supone una minoración con respecto al presupuesto anterior de un 5,77 %.

Según su Memoria y tal y como usted ha explicado también en su exposición, se continúa priorizando y resaltando la importancia del sector agroalimentario en la economía regional, y esto va a permitir llevar a cabo actuaciones que consolidan la actividad agrícola como impulsora de la actividad económica de la Comunidad Autónoma. Sin embargo, ciertamente discrepamos un poco. Sabemos que esta iba a ser su carta de presentación, año tras año sigue siendo la misma, pero tenemos que decir que creemos que hay en gran parte una estafa al sector agroalimentario con estos presupuestos que nos presenta, y le vamos a explicar por qué.

En primer lugar, parte de lo que afirmamos tiene que ver con lo que no dice en su Memoria, y lo que no dice (con claridad nos lo afirman así cuando intentan interpretar las cifras) que la mayor parte de este presupuesto, como todos los años, procede de fondos europeos y que la mayoría de las actuaciones están cofinanciadas a su vez por el Ministerio. Por lo tanto, como ya se le ha dicho aquí anteriormente, los fondos propios de esta consejería son absolutamente ridículos para un sector tan importante en la Región de Murcia, y que evidentemente ustedes hacen bandera como si fuera el pilar fundamental de su Gobierno.

Esta supuesta apuesta decidida e innovadora y autónoma de la Comunidad Autónoma en realizar o seguir realizando actuaciones en el sector agroalimentario no es verdad, porque toda esa apuesta quien la hace es la Unión Europea.

Al ser fondos plurianuales, se traducen en ingresos procedentes de Europa que se reciben año tras año y que se destinan en la mayoría de los casos a las mismas actuaciones que se venían desarrollando, porque son fondos plurianuales, pero que en algunos casos que sí se pueden adaptar, como podemos ver los que proceden de la Política Agraria Común, los PDR, etcétera, sí se pueden adaptar a los

cambios que la región necesite o a aquellos que demanden los distintos actores del sector. Sin embargo, esto no es así: independientemente de que los sectores sociales y económicos en el ámbito de sus competencias demanden otra cosa o un mejor destino, la realidad es que si vemos los presupuestos de este año con los del anterior prácticamente no hay modificación ninguna, ni siquiera en el volumen de las partidas, o sea, en el presupuesto de cada línea (me he molestado en hacerlo).

Lo que queremos poner de manifiesto es que la gestión de su consejería año tras año se orienta a ejecutar el dinero que procede de Europa conforme a una hoja de ruta comprometida. En algunas ocasiones, ni se ejecuta el presupuesto en tiempo y forma. Si no, explíquenos el porqué del malestar de algunos sectores en el ámbito de su consejería que no reciben las ayudas a tiempo, y a veces hasta estamos en riesgo de tener que devolver el dinero a Europa porque no se ha ejecutado adecuadamente.

El hecho de que usted no gestione prácticamente nada con los fondos propios hace que realmente se funcione como un organismo pagador, como una ventanilla en la que actúan de cajeros, y la prueba está también en todo el presupuesto que tiene la Secretaría General y en concreto el capítulo II.

Este dato es importante, pues la región necesita una adaptación social y presupuestaria ante factores de riesgo tan importantes como el cambio climático y la escasez del agua, agravado con la sequía. Por ello, en vez de reorientar las políticas y las actuaciones a llevar a cabo y hacer un modelo económico productivo sostenible, basado en la gestión integral de los recursos disponibles y la transición hídrica y energética que necesitamos, ustedes niegan la realidad, miran hacia otro lado, reparten el dinero de Europa normalmente entre unos pocos (y ahora también le voy a poner algún ejemplo de esto como ya también le han resaltado), calman los ánimos, el descontento, y así vamos otro año con otro presupuesto exactamente igual.

Como cada año, ustedes venden el agua como el proyecto estrella, financiando obras millonarias que demuestran lluvia tras lluvia que son un auténtico fracaso, como es el millón de euros que ustedes presupuestan para los tanques de tormenta.

Yo me iba a traer las fotos de las recientes inundaciones por aquello de que luego es mucho más visual para la ciudadanía que vean directamente a dónde van los millones de euros, y van a través de las escorrentías al Mar Menor, como es el caso que hemos podido ver hace poco en Los Alcázares. Pues bien, en vez de eso usted utiliza el agua en la buena tónica del Partido Popular con electoralismo, y en vez de hablar de lo que nos tiene que hablar, que es de sus presupuestos de su Dirección General del Agua, desvía el tema hacia aquello que no es de su competencia.

Pero, sin embargo, pasa por alto algo que año tras año le volvemos a reiterar, financiación a la Desaladora de Escombreras, ya también se lo han dicho aquí. Este año cerca de 19 millones de euros a ESAMUR, más de 13 millones para arrendamiento y mantenimiento y 5 para inversiones. Le quiero recordar como el año pasado, y le puedo decir que esto es literal, el párrafo, fíjese, esto también es optimizar recursos, señor consejero, porque puedo ver las intervenciones de usted del año pasado y la de este, y prácticamente no ha cambiado nada, y es que el año pasado ya estaba usted obligado a acatar el dictamen de la Asamblea Regional, ese dictamen que surge de una comisión de investigación de la Desaladora de Escombreras y que además contaba con las advertencias del Tribunal de Cuentas, la Intervención General y los Servicios Jurídicos de la Comunidad Autónoma, pero les ha dado a ustedes igual, otra vez 19 millones de euros.

Dicen que continúan trabajando en la sostenibilidad del entorno del Mar Menor. Bueno, nos parece un chiste, señor consejero, porque calculamos las cifras de obras inservibles que ya le he dicho y mal planificadas como los tanques de tormenta de Mar de Cristal, Playa Honda y Santiago de la Ribera. A nosotros nos gustaría saber lo que invierten ustedes en adaptación, mitigación del cambio climático y medidas de precaución y previsión, porque año tras año los tanques de tormenta se ven arrasados literalmente por las lluvias torrenciales que cada año van a ser más intensas. Díganos realmente si usted es capaz de explicarle a la ciudadanía por qué destinan 3 millones de euros en vez de a hacer actuaciones más urgentes.

Es muy llamativo que resalten también las actuaciones presupuestarias de difusión y control del Código de Buenas Prácticas Agrarias en las zonas vulnerables. Este código, que no se cumple desde que se aprobó, y lo hemos tenido ocasión de ver aquí con relación al debate sobre la Ley de Medidas

Urgentes del Mar Menor, en la cual se hace referencia al código, y tal vez la respuesta que no se cumple es porque nunca ha habido voluntad política de cumplir la normativa comunitaria y por supuesto la Directiva de nitratos, aquello que es una cosa... Ustedes sí que miran a Europa para recibir los fondos, pero para cumplir la legislación eso ya les cuesta a ustedes más. ¿Entonces para qué vamos a trabajar en la Directiva de nitratos? Ahora lo ponen ustedes en varios párrafos del presupuesto por si hay un buscador, pueden poner “nitratos” y sale muchas veces, pero eso no se traduce realmente en unas adecuadas medidas que vayan a tener una solución clara, porque 100.000 euros destinan ustedes al control del uso de fertilizantes en las explotaciones agrarias, cuando es uno de los temas más importantes que afectan al Campo de Cartagena, en general a toda la región pero fundamentalmente al Campo de Cartagena, y son los que están ocasionando graves daños en el Mar Menor. Es decir, también un buen gestor lo que debería de hacer es poner medidas de prevención para que cuando pasen los años eso evitaría que tuviéramos que estar destinando dinero a salvar un Mar Menor muerto, señor consejero. Las medidas de prevención y en origen son las prioritarias, y aquí está la prueba, medidas destinadas a ayudar a los agricultores a poder cumplir y adaptarse al cambio climático y a la Directiva de nitratos.

Señor consejero, Secretaría General, 10 millones de euros. Es lo que le decía de que son ustedes un cajero automático. ¿Por qué? Porque casi 9 millones de estos 10 millones de euros van en capítulo I. ¿Por qué? Porque necesitan una gran infraestructura de medios de personal para poder realizar y para poder gestionar los fondos europeos, y en proporción muchísimo más dinero que el resto que va al resto de la consejería.

Pues bien, aquí están las OCA, las Oficinas Comarcales Agrarias, y volvemos a las zonas vulnerables y nitratos que, como les digo, es cierto que ponen ustedes “nitratos” y sale muchas veces. Esta vez se han preocupado mucho de que esto quede reflejado. Pues bien, estas OCA sirven fundamentalmente para una labor primordial, que es el asesoramiento sobre el abonado de los cultivos en zonas vulnerables. Tal vez, y a eso me refería al principio, habría que modular este presupuesto para aumentar aquí en concreto el personal y medios materiales para estas oficinas, porque creo que cumplirían un papel fundamental. Y les recuerdo que quedan pocas semanas, pocas semanas, para que sean exigibles las medidas previstas en la Ley de Medidas urgentes para la agricultura del Mar Menor en la zona I. Si hacemos balance de lo que ustedes han hecho para adaptar y para las explotaciones y ayudas a los agricultores a que cumplan la ley, lo mismo no nos salen los números, y tal vez estas serían precisamente las entidades que podrían ayudar a estos agricultores.

También es función de la oficina del organismo pagador la prevención de riesgos y lucha contra el fraude. Ya que son ustedes garantes de que la caja se distribuya correctamente, nos preguntamos si se sigue —y esto ya se lo hemos preguntado reiteradamente— la instrucción del Ministerio sobre actuaciones para la detección y prevención del fraude con las ayudas comunitarias funciona correctamente, porque parece ser que no hay mucha información al respecto. También hubiéramos agradecido más transparencia en este sentido.

Se ha hecho referencia aquí a una partida muy importante, a un programa, el de promoción y mejora de la industria de comercialización y calidad agroalimentaria. Señor consejero, el sector está muy preocupado, muy preocupado. Ustedes siempre hacen bandera de que el sector está absolutamente unido con el Partido Popular. Pues fíjese que no, fíjese, hay fisuras, y no es que no haya fisuras porque no les sean leales, es que evidentemente ustedes no son leales al sector que tanto representan. En este programa, 20 millones de euros, algo más, es posible. Efectivamente, nos han trasladado también su preocupación. ¿Por qué de estas ayudas es cierto que hasta ahora se han ejecutado distribuyéndose en unos pocos? ¿Por qué, cuando se tiene que distribuir en el sector tan importante para la Región de Murcia, tantas empresas que solicitan ayudas de este programa, por qué hay una tan mala distribución de esta partida? Como ya se ha dicho, 14 de ellas son receptoras del 70 % del presupuesto, y no vamos a dar nombres pero todos sabemos a qué empresas van destinadas, precisamente no se trata de pequeños y medianos empresarios.

En cuanto a la cofinanciación para frutas y hortalizas, 150.000 euros, cada año repiten ustedes este programa, nos parece bien pero también nos parecería bien que dotaran ustedes presupuestariamente lo aprobado en esta Asamblea, y, como ustedes saben, hace ya casi tres años se aprobó aquí una moción para la compra pública responsable. Ustedes estarían dando salida y un mercado seguro

a todos esos empresarios que defienden si la Administración pública se responsabilizara de verdad de comprar los alimentos que provengan fundamentalmente de la agricultura ecológica y productos murcianos, esa sería una gran apuesta por ayudar al sector y sobre todo a los pequeños y medianos productores. Está aprobado en esta Asamblea por unanimidad y ustedes lo han tirado a la basura.

Subvenciones para la contratación de pólizas de seguro agrario. Ciertamente, también el sector ahí está exigiéndoles que aumenten la partida. ¿Por qué? No es una cuestión de capricho, es porque este es el elemento clave para luchar contra el cambio climático cuando ustedes no han luchado previamente, que es donde teníamos que ir, medidas de mitigación y adaptación. Como no lo hacen, llegamos al final de tubería, y el final de tubería es que los agricultores tienen que hacer frente a las inclemencias climáticas y sufrir todas las consecuencias, cada vez más graves, de lluvias torrenciales, pedrisco, etcétera, etcétera. Para eso les están diciendo que es insuficiente el apoyo a los agricultores con el seguro agrario, pero ustedes lo niegan.

¿Sabe usted cuál es la única medida que ustedes ponen con el cambio climático? Un engendro llamado ARCA, esa es la medida contra el cambio climático. ¿Pero sabe cuál es su medida para luchar contra el cambio climático? El nombre, Agencia del Clima. Poco más. Mañana tendremos ocasión también con el señor consejero de hablar sobre la ARCA.

Pero sí que tiene que ver con el cambio climático, como cajeros de Europa deberían saber que hay fondos europeos que también contemplan estas líneas de ayudas y que beneficiarían a la región. Deberían ustedes ser más conscientes.

En cuanto a las ayudas para las figuras de calidad diferenciada, esto es muy interesante, fíjese, esto sí que es nuevo. Nos alegra que haya cosas que sean novedosas, porque también si no, año tras año, el mismo presupuesto prácticamente con la misma redacción aburre un poco, pero aquí sí que han cambiado ustedes, 100.000 euros. ¿En este caso qué ha pasado? Nosotros consideramos que es claramente insuficiente, y de hecho hemos aprobado aquí en esta Asamblea el apoyo a determinados productos para que tengan la IGP, etcétera. ¿Pero ustedes qué es lo que han hecho? A las denominaciones de origen les han bajado 200.000 euros y se las han dado a las indicaciones geográficas protegidas. Todos sabemos el problema que han tenido los consejos reguladores hasta ahora año tras año, de hecho nosotros hemos metido enmiendas parciales para ayudar a los consejos reguladores porque no tienen ninguna ayuda para la promoción, sobre todo en ferias internacionales. Ustedes, que se vanaglorian de tan murcianos, pero luego no ayudan a quien realmente tiene que vender los productos de Murcia en el extranjero. Sin embargo, sí que he visto a más de uno en ferias internacionales como el Fruit Attraction y todas estas, la del Berlín... También estaría bien que se dejaran ustedes acompañar por los pequeños y medianos empresarios, esos consejos reguladores, aparte de que vayan los miembros de su consejería estaría muy bien poder vender esos productos allí.

Bien, mi pregunta: como hay una prioridad ahora claramente a las IGP frente a las denominaciones de origen, me gustaría que usted me explicara la diferencia que hay. ¿A nivel normativo, a nivel jurídico, hay diferencias? Pero yo quiero que ustedes nos expliquen a todos por qué esa prioridad ahora de la consejería de una frente a otra.

En cuanto a la producción agrícola, tenemos que decir que igual que el año pasado hay un desequilibrio enorme entre secano y regadío y hay un abandono al secano en estos presupuestos, cuando pensamos que la apuesta por el secano debería ser prioritaria, porque, les guste o no, la transformación a regadío no solo es imposible por ley (el plan hidrológico de cuenca no lo permite) sino que la sequía no es una entelequia, es una realidad que viene, y sin embargo ustedes hacen lo que les viene en gana. Les voy a poner un ejemplo: el Altiplano, ¿qué está ocurriendo en el Altiplano, señor consejero? Es cierto que allí, como no tenemos información —y ahora vamos a ver si desde la Confederación Hidrográfica nos trasladan más información—, pero como no hay información hasta ahora (que han estado ustedes gobernando tanto en la Confederación Hidrográfica como en la Comunidad Autónoma) lo que sabemos del Altiplano es que sobre todo se sustenta de acuíferos y de aguas subterráneas, hasta ahora el regadío estaba delimitado, había fundamentalmente una agricultura de secano, una agricultura de vid y una agricultura de vanguardia en la Región de Murcia; ahora mismo se está transformando a regadío muchas zonas de Jumilla y Yecla teniendo los mismos recursos hídricos, señor consejero, los mismos recursos. Nos gustaría saber en este caso, donde ustedes están arrinconan-

do adrede al secano en zonas tradicionales de este, ¿qué les van a explicar a más de 6200 agricultores que son los que viven del secano, cómo les van a explicar esa transformación a regadío, que, perdónen, no es de estos agricultores, es de las grandes empresas agrícolas que están emigrando desde otras zonas de la región? Tampoco hace falta que diga nombres, sabe usted a quién me refiero, sobre todo en la zona de Jumilla y Yecla, ¿no?

En relación con los fondos agrarios y desarrollo rural, ustedes, es cierto, aquí hay una apuesta decidida por la Estrategia de Desarrollo Local y aquí sabemos todos cómo la gestión de los proyectos Leader no siempre ha sido del agrado de las entidades que participan en ellas. Su consejería coordina todos los fondos destinados a los grupos de acción local. Lamentablemente, Murcia se ha visto año tras año ante el problema de gestión de estos fondos con retrasos, y aquí ustedes niegan con la cabeza pero es una realidad que ha habido riesgo en ocasiones de tener que devolverlos. También si tiene usted algo que decirnos en torno a esto.

En relación con la ayudas agroambientales, de las cuales por supuesto siempre nos vamos a algo más de 3.300.000 euros, y luego hay otros proyectos destinados también a agricultura ecológica, agroambiente y clima, etcétera, pero en relación con las ayudas agroambientales, donde el objetivo es mejorar la compatibilidad entre agricultura y medio ambiente, nos alegra porque ustedes lo que están reconociendo es que apoyan las medidas que desde los grupos de la oposición incluimos en la Ley de Medidas urgentes para la sostenibilidad del Mar Menor, nos alegra mucho. Entonces en vez de amenazar con querer modificar la ley, efectivamente apliquen ustedes estas partidas presupuestarias que van a hacer cumplir la ley. Nos alegra y aquí le aplaudimos sinceramente, señor consejero.

En relación con el pago compensatorio para zonas con limitaciones naturales, 2,5 millones de euros, nos gustaría que nos explicara un poco a qué se refiere exactamente con «limitaciones naturales» porque más o menos podemos saber a qué se refiere pero nos gustaría que nos lo explicara, ¿sabe por qué? Porque nos suena a que... esto lo tengo que decir, me ha venido a la cabeza cuando he estado leyendo, aquello de que el medio ambiente, señor consejero, no es un problema, el medio ambiente es una oportunidad, y su consejería,...

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA):

Tiene que ir concluyendo, señora Giménez.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

... y la que lleva las competencias de medio ambiente deberían coordinarse. ¿Y sabe por qué seguimos pensando que el medio ambiente es una oportunidad? Porque de hecho la financiación de Europa que tanto se refleja en su consejería es lo que viene a traducir la cantidad de financiación europea que apuesta por la sostenibilidad y las ayudas agroambientales, etcétera. Entonces, como el medio ambiente no es un problema sino que es una oportunidad, no haga usted lo mismo que hace el señor López Miras, que es que encima hace declaraciones públicas diciendo que lo que tendríamos que hacer es incumplir la ley porque es un auténtico problema, la legislación ambiental es un problema para él, ¿y por eso qué hace? Incumplirla claramente.

No tengo más tiempo y es cierto que sí que quería hacer una referencia, aunque ahora la haré también en mi réplica, ustedes que tanto apuestan por el sector agroalimentario de esta región nos gustaría también poner el acento en el IMIDA. Es una estafa lo que ustedes están haciendo con la investigación enfocada al sector agroalimentario y pesquero, y es una estafa lo que ustedes están haciendo poniendo en una situación de precariedad a los investigadores de esta región. Y es una estafa, sí, señor Martínez, es una estafa que para solucionar esto ponga usted sobre la mesa un pacto por la investigación en el sector agroalimentario en vez de actuar, porque creo recordar que quien gobierna es usted. Entonces mi pregunta ya para finalizar...

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA):

Tiene que concluir, señora Giménez, por favor.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Señor consejero, ¿hay alguien ahí, hay alguien ahí, al mando de esa consejería? Porque lo que ha hecho hoy es trasladar a la oposición su responsabilidad.

Muchas gracias.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señora Giménez.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, tiene la palabra el señor Fernández.

SR. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Gracias, presidenta.

Consejero y equipo de la consejería, gracias por su comparecencia y bienvenidos.

Decirles que primero y en primer lugar nos alegramos de ver en estos presupuestos reflejadas las aportaciones que desde Ciudadanos hemos hecho y que empezando por la sanidad vegetal, donde les dijimos que sería conveniente que no solamente la xylella sino también se tuviera en cuenta la avispi-lla, ha hecho referencia el consejero a ese problema que están teniendo los productores de almendro, sobre todo en Jumilla y Yecla, pero que también se puede trasladar a otras zonas de la región y de se-cano de la región donde también se puede agudizar el problema, y que también hemos visto en pren-sa reflejado el interés de la consejería. Esperemos que se siga trabajando en ello y que estas plagas, la xylella por suerte todavía no detectada, esperemos que no existan focos de detección, y la avispi-lla sí hay focos y ya empiezan a ser graves, que se puedan corregir y que se puedan subsanar.

Por otro lado, el seguro agrario también insistimos en ampliar en un millón de euros, que se esta-ba aportando un millón de euros y hemos conseguido que sean dos este año.

Muchas de las aportaciones o de las cosas que vamos a decir o voy a decir en esta exposición han sido dichas por mis predecesores puesto que las fuentes son las mismas, y muchas veces tocaremos pero seguimos con el tema de las aportaciones, que era el fomento de las IGP. Al final IGP y deno-minaciones de origen, porque consideramos que va todo de la mano, pero, bueno, consideramos que esa aportación de la IGP no era detraerlas de las denominaciones de origen sino incrementar las de-nominaciones de origen. Al final se ha decrecido de una para ampliar la otra, al final resulta que te-nemos la misma cantidad, los 500.000 euros creo recordar que era entre las dos lo que sumaban, pero que hay que verlo y hay que llevarlo y hay que seguir fomentándolo. Le recomendamos también que de las IGP y de las denominaciones de origen se pueda ampliar esa partida con la asistencia y poten-ciación que también aparecen por ahí en unas partidas, y que suponía otros 500.000 euros para la po-tenciación de la asistencia a ferias y ayuda a la comercialización de nuestros productos, y que al final lo que tenemos que vender son los productos de calidad de nuestra región y los productos que nos identifican como región. Por tanto, sígalas apoyando y apóyelas pero apóyelas con decisión.

También están los mantenimientos al PDR, fomento de la agricultura ecológica con más de 15 millones, también una partida simbólica para el tema de la flor cortada, muy importante en la zona de Calasparra, Cehegín y todo aquello, que está potenciándose y está incrementándose y creemos que esa aportación también va a favorecer estos temas.

Y, señor consejero, esas son aportaciones que hemos hecho.

La formación de mujeres en el mundo rural se ve disminuida de la partida de formación gene-ral... Bueno, al final, si disminuimos de un lado al final es formación, irá a las mujeres porque tienen que ir a las mujeres pero es una partida que se podía haber... solicitábamos que se ampliara, no que se quedara constreñida a lo mismo que había, nos parece muy importante el tema de la formación.

Y en particular era esto, decir la aportación nuestra, y en general consideramos que se les ha di-cho ya, se les ha dicho por parte de los otros dos grupos parlamentarios, se lo volvemos a decir noso-tros, reducimos el presupuesto casi en un 6 %, lo que consideramos que es una mala noticia teniendo

en cuenta los escenarios que se van a tener para el próximo año entre el Brexit y algunas consideraciones que ahora haremos al final, que pueden suponer una pérdida también de los fondos estructurales europeos y que esas mermas las va a notar el sector y va a salir bastante perjudicado.

En relación con algunos temas concretos, el presupuesto destinado a saneamiento, depuración y abastecimiento comentar que va enfocado al Mar Menor, bien pero vuelve a destacar sobre todo la construcción de tanques de tormentas, que, como se ha dicho, no se está viendo que sean muy efectivos frente a unas lluvias, que hemos tenido un escenario de lluvias que hemos tenido recientemente y que no han superado en la mayoría de los puntos los 100 litros por metro cuadrado en varias horas, no ha sido en una hora porque si no se hubiera podido entender, sino que ha sido durante veinticuatro horas, y el tema ese nos preocupa que los tanques de tormenta sean la solución para todo. Creemos que hay que analizar otras circunstancias y demás.

También hemos visto que parece ser que se va a implementar el tema de los filtros verdes, puesto que se consignan 900.000 euros para una balsa de contención de aguas o algo así, no sabemos si al final es un filtro verde o es otra actuación y después nos vemos sorprendidos con algo, pero, bueno, si esa balsa contiene las aguas que vengan de más arriba de lo que es la zona del Mar Menor, que vengan de los montes y las escorrentías de arriba, si eso sirve para algo y sirve para aprovechar esa agua, bienvenida sea.

Pero hay que seguir atajando el problema de las inundaciones, que se nos están dando con mayor frecuencia y con menos cantidad de litros, porque nos preocupa estos temas y lo comentaba el otro día con una persona del servicio de incendios (que también abordan el tema de las inundaciones) y que decía que había que controlar más el tema de las escorrentías y el tema de las zonas que se estaban roturando y cómo se estaba roturando y cómo se estaban haciendo las actuaciones agrícolas, puesto que muchas iban encaminadas a que las carreteras y los caminos actuaran de desagües naturales de sus aguas, y que tengamos vigilancia sobre ese tema porque el otro día lo veíamos con un autobús que se vio metido ahí en una zanja debido a que se ladeó de la carretera porque no la veía, porque al lado había terrenos que estaban por encima del nivel de la carretera y esas aguas estaban desaguando por ahí, y evidentemente, al salirse un poquito de la carretera por no ver la continuidad de la carretera, por suerte no tuvimos ninguna desgracia personal, pero que tengamos en cuenta que hay que hacer vigilancia sobre esas nuevas roturaciones y sobre esas roturaciones y sobre esas obras que se están llevando a cabo.

En cuanto a la modernización de explotaciones, observamos una disminución importante respecto a los presupuestos de 2018 en algunas partidas, pasando las inversiones de explotaciones agrarias de 8 millones a 2, y a la creación de jóvenes agricultores también de 8 a 1,5 millones. Nos preocupa esto y les preocupa también a las organizaciones agrarias y les preocupa a las personas que se han puesto en contacto con nosotros, puesto que creen que la iniciativa en este sector debe ser más fuerte, porque eso, como me lleva a las observaciones, en la lucha contra la despoblación tiene que ser mucho más significativo, no podemos seguir dándole la espalda o dando la espalda a poblaciones, aunque ha dicho que para mejora de caminos rurales iban unos 8 millones de euros, y nos alegramos de que eso sea así porque consideramos que las infraestructuras son básicas, se lo decíamos el otro día al consejero de Fomento, y no sabíamos que la consejería suya llevaba el tema de los caminos y la otra el tema de carreteras, pero, bueno, al final hay que hacer actuaciones en conjunto si queremos evitar la despoblación de zonas rurales, que son muy importantes y que tenemos una situación, la verdad, un tanto lamentable en muchas zonas de Caravaca, de Lorca, de las tierras altas de Lorca, Moratalla y muchas pedanías de por ahí que están, la verdad, abandonadas porque no se está actuando sobre esas infraestructuras tan necesarias.

Los programas para los jóvenes en instalaciones agrarias o ganaderas, como decíamos antes, no podemos abandonarles porque si queremos consolidar población tenemos que apoyar a los jóvenes y tenemos que atraer en cierta medida a los jóvenes.

Y también he visto por ahí una partida que destinan a los CIFEAs para hacer..., y también veíamos la noticia en prensa ayer o antes de ayer de que para los CIFEAs se quieren conseguir programas ERASMUS y que viajen fuera y que vengan aquí... Nos parece interesante la apuesta, y tiene que ser una apuesta firme y decidida. Consideramos que la educación será esa cohesión territorial que necesitamos, porque si damos formación a nuestros jóvenes no se verán desamparados, se verán con unas

mejores infraestructuras y al final podrán mantenerse en el terreno, pero también necesitamos eso, esas conexiones a Internet que hoy nos demanda la sociedad, esos transportes públicos... Todo eso ayudará, evidentemente no es solamente su consejería sino son todas las demás las que tienen que creerse que estas actuaciones importan y nos importan a todos.

Se le ha dicho ya, también preocupa a muchas organizaciones y preocupa en el sector el tema de que la industria agroalimentaria, las ayudas para la transformación y comercialización que entre 14 empresas se reparten el 70 % de las ayudas y el resto el 30 % del presupuesto, y que haya muchas empresas, una proporción importante de empresas, que se han quedado sin ningún tipo de ayuda.

Nos preocupa porque al final va destinado a empresas que somos conscientes de que si esa inversión es rentable la van a llevar a cabo sí o sí, pero evidentemente ellos tienen, los abogados, los economistas y todas las personas que preparan estos expedientes para recibir ayudas de más de 1 millón de euros, de 2 o de 3 y de 4 millones de euros, y que evidentemente eso el pequeño agricultor, la pequeña explotación se ve mermada y no tiene esas ayudas.

Le solicitamos que haga una actuación de calle con las Organizaciones Comarcales Agrarias con su consejería. Tienen que hacer una actuación de calle con todos estos pequeños agricultores, tienen que ayudarles en estos programas y tienen que ayudar algo que hasta ahora mismo también nos comentaban y nos comentan que están haciendo muchos sindicatos agrarios, de vigilar y preparar expedientes para estos pequeños agricultores y que la dotación nos decían (evidentemente siempre se les va a antojar pequeña, pero, bueno, también es verdad que es pequeña la aportación para los sindicatos agrarios, de unos 225.000 euros que aparecen en presupuesto) que si ellos realizan esa labor social de acompañamiento a los pequeños, pues debería verse incrementada con alguna partida más significativa, o bien que las Oficinas de Comercialización Agraria ayuden en este camino y funcionen, y sabemos que hay muchos que funcionan y muy bien, no ponemos en duda pero también hay algunas que hay que hacer labor de imagen y hay que hacer labor de calle.

Lo hemos dicho antes, que las denominaciones de origen y las IGP y lo destinado a ferias y congresos en total está en torno al millón y medio de euros, pues esas aportaciones que de verdad vayan a esos pequeños que no pueden llegar a montar un stand, que tengamos un stand propio de la región que sea grande, que sea fuerte, que sea de unión de todo el sector, porque creemos que eso mejorará nuestra imagen, y, aunque alguien piense que si va el pequeño le va a hacer competencia, el grande tiene sus redes de distribución y tiene sus historias, pero si apostamos por esos pequeños comercializadores, por esas pequeñas industrias agroalimentarias, que las hay, por esos sectores que están como el tema de la miel, que están un poco sin darle salida a sus productos, todo esto nos vendrá bien porque volveremos a lo de antes consolidando y cohesionando el territorio y no ocasionando despoblación en pequeñas poblaciones con la apuesta por la pequeña ganadería, las pequeñas explotaciones ganaderas, por las pequeñas explotaciones agrícolas, que eso es lo que de verdad nos importa y creo que importa a todos los grupos, e incluso a ustedes también les debe importar, pero hay que dejarse un poco las empresas y los grupos de presión que evidentemente hacen su trabajo y hacen su labor, pero hay que apostar por el pequeño y por el mediano agricultor, ganadero y pescador.

Se le ha dicho antes, también muchos fondos van destinados a la acuicultura, pero pocos a la pesca tradicional y a la pesca artesanal, que se da mucho y muy bien en esta zona.

Los demás le han dicho que van a dejar para el segundo turno. Yo, como creo que llevo tiempo porque creo que me baso menos en las cifras y más en los hechos cualitativos. El IMIDA, la seguridad de los trabajadores, están preocupados, y yo creo que es por una falta de transparencia. Señor consejero, estuvimos reunidos con su secretaria general, con el director del IMIDA y con personas de su consejería, el director general también estaba allí... Por favor, tenga transparencia, dígales cómo va a actuar usted, cómo va a hacer estas actuaciones que nos ha dicho de apuesta, que nos está diciendo que va a apostar, que va a hacer 57 nuevas contrataciones, pero, claro, más de 50 contratos vencen a final de año... Bueno, pues díganles los procesos de selección cómo los van a llevar, díganles cómo van a ser, díganles... Deles seguridad, deles tranquilidad, transmítales algo de corazón, algo de sentimiento, y no solamente cifras, números, que no pierdan la esperanza y no tengan desilusión. Hágales creer en un proyecto y hágales creer que son una parte importante de su consejería. Nosotros consideramos que la investigación y el desarrollo tienen que ir para avanzar en todo el sistema

agroalimentario.

Y terminamos diciéndole que nos vemos este año que viene como aquella famosa frase, usted llamando a alguien y diciéndole: «San Esteban, San Esteban, tenemos un problema», antes era Houston pero yo creo que su consejería puede estar este año que viene y en los años posteriores llamando a San Esteban diciéndole «tenemos un problema». No sabemos si estará usted a mitad de año o no estará o quién estará en la consejería, pero sí que los problemas que se ciernen sobre el mundo de la agricultura tienen muchas incógnitas. Como se ha mencionado antes, la incógnita del Brexit, esta Comunidad pasará a ser de las ricas por el simple efecto de la media, si se sale Inglaterra la media bajará y nosotros, estando donde estamos, en lugar de ser pobres seremos ricos, es un tema estadístico. Entonces nos preocupa porque las ayudas europeas se verán reflejadas en ese incremento por encima de la media y nos preocupa porque este sector la verdad es que es para preocuparse.

Tenemos el riesgo del trasvase Tajo-Segura, seguimos insistiendo y seguimos diciendo que esto es un tema técnico y no un tema político, y que nosotros consideramos que esto técnicamente tiene solución, pero si los políticos nos seguimos enfrentando unas comunidades a otras, pues ahí estamos viendo unos ciertos resultados que abogan por eliminar las autonomías, y entonces nos preocupa, nos preocupa esta solución porque no estamos dando solución a muchos habitantes de nuestra región y a muchas personas que se ven necesitadas.

Del problema del transporte para el sector agroalimentario qué le vamos a contar, si se incrementan los tipos impositivos de los carburantes y también se trata de eliminar el transporte diésel y se quiere corregir hacia otros medios de transporte o hacia otras situaciones, también sabe usted la importancia que tiene el sector del transporte en el sector agroalimentario en nuestra región. No es competencia quizá de su consejería, pero sí está anexionada a ella, porque al final el producto tiene que ser rentable y para ser rentable tiene que ser un transporte económico.

Y, bueno, lo que hemos dicho antes, nos preocupan la disminución de ayudas comunitarias que sí o sí también sabíamos que venían y que nos van a bajar y nos van a coartar nuestro crecimiento en este sector, y que no vamos a tener esa dependencia, y su consejería evidentemente ya no se va a convertir en una consejería, porque si disminuyen los presupuestos, disminuye todo eso, imagínense que también habrá que hacer una consolidación.

En definitiva, señor consejero, nos preocupa que no haya hecho referencia a ninguna planificación a medio o largo plazo, nos preocupa porque lo venimos diciendo, y sobre todo a mí, que vengo de un sector que planificaba mucho y que miraba mucho los datos estadísticos y que también, por suerte o por desgracia, he sido docente y he dado clases de planificación, a mí me importa mucho la planificación porque hay que planificar para poder objetivar y para poder saber las desviaciones que se tienen, y para poder saber el grado de cumplimiento de los objetivos.

Todo esto lo echamos en falta en sus presupuestos y lo echamos en falta en esa memoria expositiva que usted hace, porque no es solamente los parabienes, no es solamente lo bien que lo han hecho, lo bien que lo hacen, eso las flores se las tendrán que poner otros, no ustedes, y nosotros lo que estamos aquí es para criticar su actitud, criticar su labor y criticar su trabajo en lo que vemos que se puede mejorar, y tómese así, como una posible mejora para su trabajo.

Gracias, señor consejero.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señor Fernández.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Cano.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, saludar al señor consejero y al numeroso equipo de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca que le acompaña esta mañana, y quiero agradecer en primer lugar, consejero del Amor, su comparecencia, en la que nos ha precisado las actuaciones y el presupuesto de su consejería para 2019.

Señorías, debatimos esta mañana un buen presupuesto. Evidentemente, no es el presupuesto que más nos habría gustado, nos habría gustado un presupuesto mucho más rico en inversiones, pero dentro de las disponibilidades presupuestarias este es un buen presupuesto que nos permite afirmar que para el Gobierno del Partido Popular el sector agroalimentario regional es una prioridad.

Este, señorías, es el presupuesto que la Región de Murcia necesita para que nuestra agricultura sea cada vez más competitiva y para que continúe siendo la mejor agricultura del mundo. No podemos olvidar que el sector agroalimentario es nuestro principal sector productivo, un sector estratégico generador de riqueza y de empleo, un sector que es referente internacional en materia de exportaciones de frutas y hortalizas y que tiene unos verdaderos protagonistas, los agricultores, regantes, ganaderos y pescadores, para los que este presupuesto va a destinar más de 170 millones de euros y otros 140 millones de euros extrapresupuestarios.

Miren, señorías, este presupuesto recoge muchas de las reivindicaciones de nuestros agricultores. Ya lo ha dicho el consejero, pero incidiré en algunas de ellas.

Por ejemplo, el presidente López Miras se comprometió con los agricultores a incrementar la línea destinada a la contratación de pólizas de seguro agrario, y para este ejercicio ha doblado la partida, pasando de 1 a 2 millones de euros, ampliando el apoyo a las grandes líneas de seguros y con idea de extenderlo a todas las líneas en función de las disponibilidades presupuestarias. Sabemos, señorías, que no es suficiente, pero sí que es muy importante, máxime cuando les recordaré a ustedes que hasta hace tan solo dos años la partida era de 0 euros y este año se ha hecho un gran esfuerzo y hemos conseguido doblarlo, como decía, pasando de 1 a 2 millones de euros.

Un presupuesto que también tiene en cuenta a las nuevas empresas agroalimentarias, una prioridad para el Gobierno, y eso se refleja en un incremento presupuestario de casi 3 millones de euros, contando con un presupuesto total de 20 millones de euros.

El sector vitivinícola también es un referente para este Gobierno, para la Región de Murcia, y tiene una importancia capital, y para que así siga siendo, continúe su auge, su crecimiento y su expansión, el Gobierno gestiona, de forma extrapresupuestaria, el Plan Integral de Apoyo al Sector Vitivinícola, para reestructuración del viñedo, inversiones en bodegas y promoción de vinos en terceros países.

Señora presidenta, señorías, los más pequeños tienen que comer sanos y crecer fuertes. Por eso este presupuesto aumenta la partida destinada al reparto de fruta en centros escolares, pasando de 600.000 a 800.000 euros, una línea abierta a todos los colegios de la región, también a las aulas hospitalarias, y que incluye medidas de concienciación de la obesidad frente al consumo saludable de frutas y hortalizas por parte de nuestros niños.

Otro de los propósitos de este Gobierno es aumentar su presencia en ferias y foros nacionales e internacionales, otorgando, señora Giménez Casaldueiro, mayor protagonismo a las figuras de calidad, dando a los diferentes consejos reguladores las herramientas necesarias para la protección de sus productos, para afianzar la producción local y para ganar puestos en los mercados internacionales. Por eso se destinan 500.000 euros de los presupuestos participativos a la promoción internacional de frutas y verduras de la Región de Murcia y a la difusión de productos de calidad.

Este presupuesto, señorías, también tiene en cuenta a un sector que últimamente ha padecido un severo castigo debido a las inclemencias meteorológicas, y por eso va a destinar una ayuda de 200.000 euros para los invernaderos de flor cortada.

Hablaban ustedes de ganadería. Pues, miren, señorías, nuestra cabaña ganadera es de las más sanas de España, es un ejemplo y un referente, y este año el presidente López Miras se comprometió con los ganaderos en SEPOR (yo estaba presente, ustedes no) y ha querido hacer un guiño y tener un gesto con el sector regional, que es un modelo para toda España, bonificando en un 75 % las tasas ganaderas y realizando un esfuerzo presupuestario en el fortalecimiento de la estructura sectorial de la sanidad animal, las ADS ganaderas, las agrupaciones de defensa sanitaria.

Y, como se ha dicho, también se va a intensificar los controles en la lucha contra las plagas como la xylella o la avispa, con un total de 725.000 euros, así como se intensificarán los controles y los estudios para el control de los nitratos.

Señorías, el Ejecutivo autonómico sigue apostando por la mejora de la calidad de vida e igualdad

de oportunidades en todo el territorio a través del Programa de Desarrollo Rural, asignando medidas que suponen un apoyo incondicional al desarrollo de una agricultura sostenible y de calidad, con apoyo al medio ambiente, destinado a la generación de empleo y a la fijación de población en el territorio rural. Por eso vamos a destinar a las zonas más desfavorecidas de alta montaña 4 millones de euros, lo que supone un incremento de un 25 %.

Gracias a este presupuesto se sigue también atendiendo e impulsando medidas tan importantes como la creación de empresas por jóvenes agricultores. Es capital la incorporación de jóvenes al campo, por eso este año se le asignará tutorización con el objetivo de que su proyecto llegue a buen puerto y se destinará un total de 4,5 millones de euros para tal fin; también se apoyará con un plan de mejora que contará con una dotación de 4,5 millones de euros para la modernización de explotaciones agrarias.

Es necesario, y también se ha nombrado, destacar en este presupuesto el desarrollo de los proyectos Leader aprobados por los Grupos de Acción Local, para lo que se destinarán casi 5 millones de euros, que permitirán el desarrollo de nuestras zonas rurales con actuaciones de conservación y mejora del patrimonio rural, creación de empresas y la prestación de servicios a la población. Son más de 200 los proyectos públicos y privados concedidos.

Y quiero destacar también, señorías, la apuesta que este Gobierno hace por la innovación, destinando 2.275.000 euros con la creación de grupos operativos de innovación, cuyo objetivo es canalizar la oferta científica a la demanda del sector, aumentando así la competitividad.

Y por otro lado no quiero dejar de pasar y quiero aplaudir el trabajo que esta consejería hace en la gestión de fondos no reflejados en nuestro presupuesto, con 140 millones de euros para este próximo ejercicio, imprescindibles. El cajero ese que ustedes llaman, esos 140 millones, son imprescindibles para nuestros agricultores, son más de 15.000 agricultores y ganaderos los que se benefician de estos fondos, señorías.

También quiero dejar patente la lucha de este Gobierno para que no se pierdan fondos de la PAC, la Política Agraria Común, tan importante para nuestros agricultores. Otros mandatarios, cuando se debatía un presupuesto vital y tan importante, se marchaban a dormir, quizá para ellos estos fondos no tengan importancia pero para los agricultores murcianos son imprescindibles.

Señorías, otra prioridad para este Gobierno es mejorar la movilidad de nuestros agricultores en las zonas rurales. Es fundamental mejorar este tipo de infraestructuras para frenar el problema de la despoblación rural. Para ello, se le ha dado un gran impulso en 2019, aumentando el presupuesto para la ejecución de caminos rurales hasta los 10,5 millones de euros.

También se actuará, como he dicho, 2 millones de euros de estos 10,5 irán destinados a una convocatoria especial para mejorar los caminos rurales, que se han visto afectados por las lluvias intensas ocurridas en las últimas semanas.

El señor Navarro nos ha hablado de un presupuesto ficticio e incoherente, ha llamado «incapaces» al equipo de gestión de la Consejería de Agricultura, les ha llamado «malos gestores», se ha dicho que los presupuestos no se corresponden con la importancia del sector. Mire, señor Navarro, no le voy a hablar de la valía de estos señores porque es de sobra conocida, le voy a decir simplemente que cuando quiera usted las puertas de la consejería están abiertas y puede ir y ver cómo se trabaja allí y lo que se hace allí, cómo con muy poco se hace mucho y se llega a muchos sitios, y esto lo hace este equipo humano que hay dentro de la Consejería de Agua y Agricultura.

Mire, en cuanto a la disminución del grado de ejecución del presupuesto, se debe al grado de ejecución del PDR.

Y en cuanto a la falta de compromiso con el sector de los frutos secos, le diré, señor Navarro: ¿va a poner algo el Ministerio? Si el Ministerio no cambia el decreto y no pone nada, la consejería lamentablemente poco podrá hacer.

Mire, el 85 % de la superficie regable ya está modernizada y vamos a seguir trabajando hasta llegar al 100 %. Somos un referente en toda España.

Y no diga usted sandeces, eso de que en los caminos rurales se distribuyen las ayudas en base al color político del municipio, señor Navarro, eso ustedes son especialistas en eso cuando gobiernan porque ustedes son sectarios y lo demuestran donde gobiernan y cada vez que gobiernan, y más donde están con sus socios, los podemitas; nosotros actuamos con transparencia y siempre dentro de la

legalidad.

Mire, señor Navarro, ha dicho usted que el agua no es una prioridad para este Gobierno. Bien, ahora le contestaré a ese aspecto.

En cuanto a la señora Giménez Casalduero, ha hablado de estafa al sector agroalimentario, que no es verdad la apuesta por el sector agroalimentario, ha hablado de que el agua es un fracaso y que lo demuestran las infraestructuras (tanques de tormenta) por ejemplo en Los Alcázares. Mire, señora Giménez Casalduero, en la Ley del Mar Menor, esa que ustedes trocearon y destrozaron a su manera, hay un artículo, que es el artículo 17, el cual obliga a que para llevar a cabo una actuación e infraestructuras hídricas tenga que haber una declaración de impacto ambiental. Vamos ya por un año y todavía no sabemos nada, y eso, señora Giménez Casalduero, ustedes en su actuación, en sus enmiendas en la Ley del Mar Menor algo han tenido que ver.

Señora Giménez Casalduero, mire, ha hablado usted de Mar Menor muerto. Así son ustedes, ustedes se montan en un avión, se van de excursión a Bruselas a hablar bien del Mar Menor, a hablar de eso, del Mar Menor muerto. Esa es la mejor propaganda y la mejor campaña que se puede hacer para el Mar Menor.

Mire, para este Gobierno todos los agricultores son iguales (los pequeños, los medianos y los grandes). ¿Que las ayudas son insuficientes? Por supuesto, pero son muy importantes. Ya nos gustaría a nosotros tener más ayudas; ahora hay unos parámetros que se cumplen cuando se dan esas ayudas.

Y, mire, a las ferias puede ir todo el mundo, también los pequeños. Yo le voy a hacer una pregunta: ¿tiene usted algo en contra de los grandes empresarios de esta región, de quienes crean empleo, de quienes crean muchos empleos y dan de comer a muchas familias? Dígalo, señora Giménez Casalduero, y diga nombres, dígalo y diga nombres.

Y mire, señora Giménez Casalduero, efectivamente el medio ambiente no es un problema, es una oportunidad, y así es, no hay mayor medioambientalista que un agricultor, no hay mayor defensor del medio ambiente que un agricultor. Y, señora Giménez Casalduero, le voy a decir una cosa, el presidente López Miras jamás, nunca ha hablado de incumplir la ley, jamás. Si alguien ha hablado tanto en sede parlamentaria como fuera llamando a las masas a incumplir la ley son ustedes y sus socios, en el Partido Popular no usamos esas técnicas, no estilamos eso, señora Giménez Casalduero.

Y, mire, ha dicho si hay alguien ahí... Sí, hay alguien aquí y es un equipo, un gobierno comprometido con la región, con el millón y medio de murcianos y con todos los agricultores, regantes, ganaderos y pescadores de esta región, este Gobierno, este equipo, y para eso está trabajando.

Miren, me he dejado para el final el agua, y, señorías, el agua, sin lugar a dudas, es la prioridad entre las prioridades para nuestro Gobierno, preocupación permanente, fuente de problemas y a la vez oportunidades, y, en definitiva, un condicionante de primer orden para el desarrollo socioeconómico de la Región de Murcia.

Hace casi cuarenta años, señorías, que comenzó a funcionar el trasvase Tajo-Segura. Sin ese cordón umbilical que une a través del agua a cinco comunidades autónomas, difícilmente el Levante español sería lo que es hoy, una zona de España próspera, con una industria agroalimentaria muy potente, que durante los años de la crisis ha sido el auténtico colchón que ha soportado la economía española. Pues bien, señorías, hoy inexplicablemente, 4 de diciembre de 2018, hoy hay quien quiere acabar con la infraestructura hidrológica más importante del país, y lo peor, señor consejero, es que quien quiere acabar con esta vital infraestructura es quien hoy ostenta la responsabilidad de la gobernanza en materia de agua. De nuevo un Gobierno socialista, apoyado por los comunistas, los separatistas y los golpistas, los que quieren romper España, han unido sus votos para acabar con el trasvase Tajo-Segura. La historia se repite, ya lo hicieron con el Ebro a cambio del apoyo de los separatistas catalanes, y hoy pretenden hacer lo mismo con el trasvase Tajo-Segura. Y no van de broma, no van de broma. Señorías, hoy hay un documento escrito, negro sobre blanco, registrado en el Congreso de los Diputados, y quieren acabar con el trasvase Tajo-Segura, están empezando utilizando todas las argucias para ello.

Nos negaron el trasvase de noviembre y ya veremos lo que pasa en lo sucesivo, pero ténganlo claro, no lo vamos a permitir, lo diga la ministra Ribera, Pedro Sánchez, García Page, Diego Conesa

(bueno, Diego Conesa dice poco porque es poco escuchado) o quien lo diga (dice poco para no incomodar a nadie).

Miren, la ley está para cumplirla, están tardando en aprobar los 38 hectómetros cúbicos de este mes, hoy es martes 4 de diciembre: yo pensaba que ayer, de haber sido un poquito inteligente el señor secretario de Estado, Hugo Morán, se lo iba a anunciar a los regantes, y habría sido todo un detalle por su parte, no habría hecho otra cosa que cumplir la ley pero habría sido un detalle, pero creo que les tomó un poco el pelo, se rio de ellos y les hizo perder el tiempo. No lo digo yo, lo dice el Sindicato Central de Regantes: «Desilusionante y preocupante reunión en el Ministerio de Transición Ecológica. Amén de no dar explicaciones claras respecto a la decisión del trasvase cero de noviembre, se ha reiterado que podrá repetirse similar decisión siempre que estemos en nivel 3». Aquí está, lo dice el Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura.

Hoy, señorías, tenemos un gobierno en España que niega la existencia de cuencas deficitarias. Hoy, señorías, hay un ocupa en la Moncloa que dejó muy claro desde el primer día de su mandato cuál iba a ser su política en materia de agua, poniendo al frente del Ministerio a una ministra con vocación antitrasvasista, que ahora dice que en noviembre no ha mandado trasvase porque ha llovido, no porque haya alguna rotura del canal del trasvase, como dijera días atrás. Y la última (esta es buenísima): «El nivel 3 del Memorándum es ideológico y discrecional», así se lo dijeron ayer a los regantes. Es decir, que, de facto, ella solita, señor Navarro, ha aumentado la línea en cabecera a 600 hectómetros cúbicos no trasvasables. Usted, señor Navarro, que tanto criticaba el Memorándum, ¡bendito Memorándum, señor Navarro, bendito Memorándum! Pero esta ministra va por otro lado. Yo sé que usted opina igual que yo y lo sé por lo que lo sé, pero bueno.

Y además está muy claro, lo tengo aquí, «El Gobierno solo garantizará el trasvase para riego si hay más de 600 hectómetros cúbicos en los embalses del Tajo», aquí está, lo dicen hoy los medios de comunicación tras la reunión de ayer.

Mire, señoría, este es el desgobierno de Pedro Sánchez, una nueva amenaza contra los intereses de la Región y del Levante cada día, triste pero cierto. En fin, señorías, seguiremos luchando contra los agravios y afrentas que el Gobierno de la nación realiza a nuestros agricultores y ganaderos, negándoles el agua que les corresponde por deber legal y moral. Por eso este presupuesto va a reforzar en 2019 las inversiones en materia de agua, invirtiendo 55 millones de euros con el objetivo de garantizar los recursos hídricos a regantes y agricultores con proyectos en modernización e infraestructuras que ayuden en la gestión hídrica para que la región siga siendo líder mundial en aprovechamiento de agua.

Queremos seguir siendo la región de Europa con el regadío más tecnificado, una agricultura de vanguardia de primer nivel mundial. Reutilizamos el 98 % de nuestras aguas depuradas, que eso se dice y parece que es..., el 98 %, por el 5 % a nivel internacional y el 9 % a nivel estatal, porque, señorías, cada gota de agua cuenta, y por ello apostamos por la innovación y la mejora en la gestión a través de proyectos, para minimizar la evaporación, mayor sensorización, poniendo cada gota de agua a disposición de los agricultores y regantes.

Quiero destacar en este punto que esta eficiencia en aprovechamiento del agua ha permitido al Gobierno algo muy importante que repercute en el bolsillo de los ciudadanos, no aumentar el canon de saneamiento. Y es que este Gobierno...

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA):

Señor Cano, tiene que ir concluyendo.

SR. CANO MOLINA:

Sí, voy concluyendo, señora presidenta.

... ante este recurso vital tan escaso, busca la excelencia reduciendo el consumo eléctrico de las plantas depuradoras y la huella de carbono, buscando ser cada vez más autosuficiente con el uso de energías alternativas.

Y, señorías, para terminar, la protección y conservación del Mar Menor es una prioridad para este

Gobierno, que entiende que la agricultura es perfectamente compatible con la conservación de la laguna, y además el sector está plenamente implicado en esta tarea. El Gobierno va a invertir 6 millones de euros para llevar a cabo actuaciones destinadas a la mejora de la calidad de las aguas del Mar Menor y a la sostenibilidad de la agricultura de regadío. Pero, señorías, el Gobierno de la Región de Murcia está volcado en solucionar los problemas del Mar Menor y del Campo de Cartagena, pero el Gobierno de España parece que no tiene mucho interés.

Hay presupuestados 248 millones de euros para ejecutar todos los proyectos que hay dentro del Plan Vertido Cero, infraestructuras hidráulicas, pero nada se sabe.

Y miren, señorías, y termino ya, señora presidenta, el documento ambiental estuvo en exposición pública desde el 5 de junio y no han hecho nada. No sabemos nada a día de hoy, y la ministra dice que ya verá. Miren, las alegaciones están sin resolver, la declaración de impacto ambiental sin finalizar, la redacción de los proyectos a ejecutar sin empezar (tanques de laminación, red de drenaje, diques, colectores de agua), en definitiva, soluciones para evitar que los sedimentos y los nutrientes que arrastra la lluvia, señora Giménez Casaldueiro, acaben en el mar, señor Fernández. Pero la ministra dice que ya verá.

Muchas gracias.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señor Cano.

En el turno de réplica, tiene la palabra el señor consejero.

SR. DEL AMOR SAAVEDRA (CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA):

Muchísimas gracias, señorías.

La verdad es que estoy triste, estoy triste porque ustedes han hecho una réplica falta de crítica constructiva, no sé si porque el señor Navarro se ha levantado enfadado o porque la señora María Giménez es marca de la casa. No sé si se ha levantado enfadado usted por lo que ha dicho el señor Cano, por la triste noticia de los regantes, que ni siquiera han podido venirse con el trasvase de 38 hectómetros cúbicos, que simplemente es aplicar la ley.

Veo que ustedes se han leído el presupuesto, pero al parecer no lo han entendido y, por tanto, voy a dar explicaciones.

Respecto al estado de ejecución del presupuesto, le puedo indicar que a día de ayer, a 3 de diciembre, llevábamos aprobado el 86,19 % y está pendiente de ejecución un 13,81 %, que respecto al año pasado, a día 3 de diciembre, teníamos un 70 %. Por lo tanto, 86 en 2019, 70 en 2018, creo que es ir mejorando.

Respecto a los pagos realizados, señora María Giménez, llevamos pagados 153 millones de euros en ayudas, algo que dice que superamos la cantidad de ayudas respecto al año pasado. No sé por qué ustedes son tan catastrofistas e intentan alarmar a nuestro sector, un sector que una vez tras otra vemos vapuleado con noticias como con la que nos despertamos de trasvase cero para regadío.

Hablan ustedes de transparencia. ¿Cómo un Gobierno regional no puede dar transparencia? Le voy a explicar cómo la damos: cuando hay unas ayudas por ejemplo a modernización de regadíos, saben ustedes que hay unas convocatorias públicas y previamente también se han gestionado y se han puesto a disposición del CAROPA y cuelgan en el Portal de Transparencia para que cada uno opine. En función de esa convocatoria de la línea de ayudas, bien sean inversiones directas o unas ayudas, la consejería al final establece unos baremos, y en función de esos baremos las ayudas van destinadas a quien se merece esa ayuda de la mejor manera. Por ejemplo, se han incluido baremos de quien esté ubicado en zonas de montaña con 30 puntos, o nuevas empresas agroalimentarias por ejemplo constituidas con 40 puntos, o incluso para aquellos que tienen producción ecológica hasta 20 puntos.

Hablan ustedes de los tanques de tormenta. Los tanques de tormenta se llaman tanques ambientales, y creo que merece la pena que les recuerde un poco su funcionamiento: los tanques ambientales

no almacenan ni pretenden ni nunca han pretendido almacenar la totalidad de las aguas de lluvia que discurren por las ciudades, pretenden captar las primeras aguas de lluvia que tienen la mayor carga contaminante, y la almacenan en esos tanques que están diseñados para esos 15, 20 o 30 minutos de lluvia con una intensidad calculada, para que después el agua que discurre por las calles, que es agua limpia, discurra sin agua contaminante. Aquí tengo un pequeño gráfico que, como bien han dicho ustedes, una imagen vale más que mil palabras, donde pueden ver la evolución del agua que entra en el primer momento a los tanques ambientales y cómo va evolucionando hasta los pasados diez o quince minutos de lluvia, donde ya el agua que discurre tiene una pequeña carga de sólidos en suspensión pero que no son carga contaminante. Por lo tanto, yo creo que deberíamos desde aquí lanzar, y hay un video para ello, educar en que los tanques ambientales forman parte de un conjunto de infraestructuras, un Plan Vertido Cero, como muy bien el señor Cano ha expresado, que es un conjunto de infraestructuras que van desde la zona de alta, que son esas balsas de captación de escorrentía, hasta las zonas del litoral. Pretendemos captar las aguas de lluvia y, cómo no, en una región como la nuestra, tan deficitaria, intentamos ponerla a disposición de nuestros regantes.

También buscamos cinturones perimetrales que captan las aguas de pluviometría para evitar lo que ustedes han dicho y que van también a parar a balsas, a grandes balsas, que mantienen el agua, o infinidad de actuaciones como llevamos a través de la Dirección General del Agua. Pero lo más importante es que esto forma parte de un conjunto de algo en lo que todos participamos y pudimos alegar, y que esperemos que algún día el Ministerio dé por lo menos prioridad a alguna de esas partidas para empezar a ejecutar, como por ejemplo hemos hablado de desnitrificación, desnitrificación que los regantes, como ustedes saben, demandan y que el Ministerio podría darle salida, y que muy bien ha hecho el presidente Fernando López Miras dando esa subvención a la Federación de Agricultura Sostenible para que puedan ellos llevar a cabo esa desnitrificación.

Por lo tanto, yo creo que es necesario que alcemos la voz y que defendamos ese Plan de Vertido Cero y que el Ministerio alcance algún día la solución de poner en marcha las primeras de esas infraestructuras.

Han hablado ustedes de la falta de presupuesto en el seguro agrario. Yo entré en 2017: 2018, 1 millón; 2019, 2 millones. Estoy cumpliendo con lo que se dijo. Y se incrementa el porcentaje de ayudas, y además se incrementa no solo, como he dicho en mi exposición, en ese incremento presupuestario sino que también participamos las comisiones territoriales para ampliar las líneas de ayuda y mejorarlas, y hacer algo que es fundamental para nuestra región, hacerlo dinámico, que sea un seguro agrario dinámico como nuestra agricultura.

Hablan de agricultura ecológica, una agricultura ecológica que había un compromiso y que nosotros cumplimos con cuatro y cinco años de anualidad. Pues muy bien, ponemos fondos propios y aprovechamos los remanentes para dar cumplimiento, incluso ya tenemos garantizado 2019 y lo haremos en el caso de 2019. Tenga usted en cuenta que además respecto al nivel de ejecución en el PDR, como he dicho anteriormente, vamos por encima del nivel de ejecución de la media del Estado.

Habla usted de despoblación en el medio rural. Pues si la herramienta del PDR, todo el PDR va destinado precisamente a eso, a mejorar la vida en el medio rural, a apoyar a mujeres y a jóvenes y propiciar esa diversidad rural. Hay dos medidas especialmente que se dirigen a ello: una es para agricultores de zona de montaña, como usted ha dicho, pero que si dedicamos incluso el 25 % a zonas también de limitaciones naturales, y tanto en inversiones públicas como en privadas a través incluso de proyectos Leader, en los que les recuerdo que hemos incorporado 4 millones de euros.

Habla de frutos de cáscara. Precisamente está la Mesa de los Frutos Secos y nosotros participamos con el Ministerio demandando esa ayuda, que precisamente ayer también tuvimos una conversación con el Ministerio para ver si conseguimos que se ponga en marcha esa subvención con la parte de financiación de la Comunidad Autónoma. El problema es que ya los presupuestos están concedidos y si el Ministerio ahora nos da la ayuda (no sé si lo hará), habrá que articular alguna herramienta.

Hablaban también de más jóvenes agricultores y que si no nos dedicamos a lo que tenemos que dedicarnos. Pues saben y he dicho que las ayudas a la modernización de explotaciones incluyen la maquinaria y el uso eficiente del recurso en la Región de Murcia, como pueden ser el agua y la energía. En este momento tenemos en el Portal de Transparencia esas convocatorias, hablando de que si somos oscuros u opacos. Buscamos eso a través del Portal de la Transparencia y dar mayor difusión,

como he dicho en el IMIDA, y que ahora les explicaré detenidamente.

Hablan de la ayuda a sequía, que se ha limitado y que hay un presupuesto ridículo... Bueno, debe usted saber que se han repuesto ya cerca de 612.000 almendros, que se ha invertido 3,6 millones de euros, y que en este momento está finalizando el plan. Se ha finalizado el plan y se hizo una declaración de catástrofe natural, salvo que —Dios no lo quiera— haya otra el plan ha finalizado y no deberíamos destinar más dinero.

Hablan del baremo de la industria agroalimentaria, de si se ha dedicado solo a un pequeño porcentaje. Bueno, deben saber que, como he dicho al principio, esa industria agroalimentaria se convocó la línea de ayudas, se publicó, las organizaciones participaron en ellas, se puso en el CAROPA y fue aceptado por todos. No somos futurólogos y no podemos saber lo que va a pasar en un futuro, cuántos se van a presentar... Ha habido un exceso de demanda y ha recaído sobre los que ha recaído. Nosotros, desde luego, no podemos hacer otra cosa.

Hablan ustedes de dónde va destinado el dinero de Desaladora, dónde destinamos nosotros el dinero en los presupuestos. Pues deben saber, y creo que lo hemos dicho en reiteradas ocasiones, que el arrendamiento va a Hydro Management y la operación y el mantenimiento va a Tedagua. ¿Y cuánto es el coste? Pues el coste para 2019 se prevé en más de 10 millones de euros.

En reiteradas ocasiones han coincidido en los tanques ambientales, que yo creo que ha quedado suficientemente explicado. Y siguiendo con las infraestructuras, han hablado de caminos rurales. Los caminos rurales la convocatoria del año que viene se ha incrementado porque la previsión es que se aceleren todos los procesos de las tramitaciones de los caminos rurales de la primera y segunda convocatoria que tendremos finalizados, y esos caminos rurales no van a los municipios que nosotros queremos, van a los municipios donde se ha ordenado la convocatoria según los criterios que se han estipulado en esa convocatoria, salvo esta que hemos anunciado en 2019, que van lógicamente esos 2 millones de euros destinados precisamente a aquellos que han sufrido las inclemencias climatológicas de estas últimas lluvias acaecidas.

Comentan el coste de Desaladora, ya se lo he dicho. Y han hablado del saneamiento y depuración, de ese segundo plan. Usted dice que qué hemos hecho, dónde hemos invertido... Bueno, no se puede hacer nada y no hemos invertido porque está a punto de aprobarse. Una vez aprobado, ustedes (de hecho está colgado) pueden ver dónde va cada una de esas infraestructuras, cómo se va a pagar, qué prioridad se le ha dado a cada una de ellas, y ha sido un plan que ha llevado años de planificación, aunque diga usted que no llevamos planificación, y además como ingeniero lógicamente no actuamos sin planificación y por eso muchas veces no somos lo ágiles que deberíamos ser porque tenemos que planificar y nos gustaría que fueran las cosas de hoy para mañana. Entonces, el segundo Plan de Saneamiento lo tienen a su disposición y pueden ver las infraestructuras hacia dónde van en caminadas.

Hablan de los nitratos, señora María Giménez. Los nitratos es algo que nos preocupa a todos los que estamos trabajando, y trabajamos desde la formación, como bien he dicho, impartiendo cursos, editando guías. Pero no solo hemos establecido planes de formación que podríamos decir que han llegado a 1000 agricultores, sino que también hemos realizado inspecciones, 122 inspecciones, de las cuales el 10 % solo han planteado incidencias, y el Código de Buenas Prácticas Agrarias es la base de todo lo que hacemos, mejorado con esas zonas de afección o de influencia de los nitratos.

Recordarle que, como he dicho al principio de mi intervención, somos la única Comunidad Autónoma que legisla en ese aspecto.

Hablan ustedes de pesca y de que tenemos abandonada la pesca. Pues les he enseñado en mi intervención la evolución en producción de la actividad acuícola. Y dicen que no invertimos, no invertimos y han pasado de 6000 a 14.000, han duplicado la capacidad de producción. Hablamos de que en 2013 teníamos una inversión de 14,6 millones y en 2017, 17,8 millones, y hemos conseguido lo que hemos conseguido a pesar de ser la caja de Europa y de que usted ha iniciado su exposición diciendo que teníamos 310 millones, hemos ido bajando, y al final que la Comunidad Autónoma parece ser que solo pone 4 millones. Pues tengo un equipo muy bueno porque con 4 millones el sector creo que está bastante contento.

Hablan del 25 % de empresas que no van dedicadas a las zonas desfavorecidas. El 25 % son las

que, a través de los baremos que se han incluido, han salido beneficiadas con 30 puntos, que es lo que se estableció en esos criterios para priorizar precisamente a las zonas de montaña.

También comentan de la disminución presupuestaria en la partida 712A, de modernización de explotaciones: pasamos de 8 millones a 6,5, efectivamente, pero 2 millones de euros son de la convocatoria en vigor, que finaliza, y por lo tanto esa es la capacidad total que tiene, y 4,5 millones que es lo que nos quedaba para la convocatoria del plan de mejora que se va a presentar, pero que simplemente cumplimos con lo pactado e incluso sacamos una nueva convocatoria.

Habla de la ganadería extensiva, de que las razas autóctonas están abandonadas, y, efectivamente, coincido con usted en el beneficio de ese cordero segureño por ejemplo para la Región de Murcia. Pues aparte de la promoción que me me habrá visto usted (supongo que me sigue en Instagram), habrá visto usted las fotografías con el cordero segureño y otras tantas, también hemos concedido ayudas por valor de más de 700.000 euros, porque no solo de fotografiar viven la agricultura y la ganadería.

En pesca hablan de que no hacemos inspecciones respecto a la lucha contra la pesca ilegal. Bueno, no es así como sus críticas continuas. Hemos destinado la partida presupuestaria consiguiente para los controles de pesca ilegal tanto en el entorno del Mar Menor como en el mar Mediterráneo a través de campañas de vigilancia con nuestro servicio, a través de la potenciación con el Seprona, y hemos intensificado precisamente en aquellas épocas del año donde estas acciones son más frecuentes, controles que, como saben, no solamente afectan al medio marino sino que también a las lonjas de pescado y pescaderías, y así evitamos la comercialización de esa pesca ilegal.

Hablan de incumplir la ley, señora María Giménez, y que nuestro presidente incumple la ley. Pues será otro presidente, el nuestro no, o a lo mejor ustedes lo que se imaginan, pero no, no, todo lo contrario, el Gobierno regional ya ha empezado que somos y debemos dar ejemplo, y en la vida vamos a incumplir la ley, se incumple la ley por otros Gobiernos cuando no hacen lo que deben hacer.

Habla usted de las denominaciones de origen, de la IGP, de esas partidas de promoción. Como bien ha dicho, tenemos 300.000 euros destinados, 100 más 200, que se convocará porque vino así a través de la participación en los presupuestos participativos, la opinión pública quiso participar de esa manera, y se convocará a través de la parte de presupuestos en una sola convocatoria de ayuda. Tendremos, por tanto, 300.000 euros para lo que he denominado esos sellos de Calidad Diferenciada de la Región de Murcia, junto con 500.000 euros, como viene definido, para la promoción de esos sellos de calidad de la Región de Murcia, que tan importantes son para nuestros productores y para defender ese buen saber hacer en los mercados exteriores.

Hablan del control del Mar Menor. Como le he dicho, llevamos acciones formativas, 1000 agricultores y 120 controles, como bien le he comentado anteriormente, pero debe saber usted que esos famosos cuatro artículos nos impiden hacer muchas cosas, aparte de la incongruencia de los mismos. Por ejemplo, han achacado que los tanques ambientales o ciertas infraestructuras en el año 2018 se repiten para el año 2019: precisamente es por la entrada en vigor de la Ley de Medidas Urgentes del Mar Menor, que ha provocado que algo que debería ser urgente sufra un retraso, algo completamente ilógico, algo que no entiendo cómo ustedes no les dan solución y pretenden acelerar algo que todos demandamos. También esa incongruencia de la aplicación de fertilizantes, que saben que tienen problemas los servicios de la consejería para dar aplicación y que aun así daremos aplicación y que tenemos definidos en nuestras guías, pero que van a originar un problema a los agricultores cuando lo que ustedes entiendo que querían pretender era solucionarles el problema, y ha sido todo lo contrario.

Hablan de las oficinas comarcales, de que falta personal en las oficinas comarcales. Pues le voy a decir que en el año 2015 había 34 ingenieros técnicos agrícolas y en el año 2018 hay 41. ¿Que son insuficientes? Lo podemos discutir, pero que hay más sí, hay más porque se ha producido un incremento del 20 % para cumplir con los objetivos de gestión de esta consejería.

Hablan de las zonas desfavorecidas, que ya las he definido claramente, y hablan de que esas zonas desfavorecidas precisamente sufren ataques de xylella o de avispa del almendro. Hemos incrementado la partida y durante este año hemos hecho 350 controles e inspecciones, 350 controles e inspecciones que a final de año se han dirigido y se van a mantener durante el año que viene en las zonas limítrofes por ejemplo con Alicante, donde usted sabe que se ha agravado el problema. Por eso hemos creído necesario reforzarlo y vamos a poner también especial interés en los parques y los jar-

dines, así como en las plantas de vivero, que hemos visto que son focos potencialmente agravantes de la plaga.

Habla del Altiplano, señora María Giménez. El Altiplano, como usted bien sabe, tiene dotación de riegos, porque tiene también gente que tiene pozos y tiene derecho a dotación de riegos. Si hay alguna sobreexplotación de ese regadío o una ampliación de regadío, sabe que nosotros no tenemos competencia, es la Confederación Hidrográfica. Así que aquí, como decimos siempre, si usted ve algo mal denúncielo, lo que tiene que hacer es denunciarlo, y es nuestro deber como Administración pública.

Hablan de los fondos de pesca, de esos fondos de pesca que distribuimos porque somos la caja de Europa, pero no se han dado cuenta de mi intervención, donde he dicho que reclamamos al Ministerio, y las veces que he ido a las sectoriales de pesca he seguido reclamando suficiente dinero para cubrir el 100 % de los proyectos que tenemos. Somos los únicos que hemos cumplido y creo que es justo que el Estado haga una redistribución de esos fondos para que podamos cubrir las necesidades de nuestro sector.

Hablan de esa calidad diferenciada a que he hecho referencia y que es una marca de la casa, ese melocotón de Cieza, ese IGP que, como ustedes saben, tiene que nacer de los propios y que nosotros por supuesto vamos a apoyar. Es una figura que, por tanto, necesita también un dinero, unas partidas presupuestarias, para apoyar y que salga adelante.

Hablan de lucha contra el fraude. ¿Pero cómo no vamos a luchar contra el fraude la Administración regional? El organismo pagador funciona y cumple con esta materia, y usted debería saber que cumple muy bien, cumple y acredita además que la gestión de nuestros fondos es acorde a la legislación.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA):

Tiene que ir concluyendo, señor consejero.

SR. DEL AMOR SAAVEDRA (CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA):

Voy terminando.

Habla también de ese cambio climático, un cambio climático que nos lleva de cabeza porque al final se empeñan en asociar cambio climático a trasvase Tajo-Segura. Usted debería saber que con el Memorándum hay unos límites que aunque otros se empeñen en articular nuevas medidas, si hay agua se trasvasa y si no hay agua no se trasvasa. Aquí si llueve, bien, y si no llueve, no. Pero no todos los males del mundo hay que aplicarlos al cambio climático. Yo creo que la Región de Murcia es la región que más sabe sobre el cambio climático y que más se ha adaptado del mundo al cambio climático. Así que les animo a ustedes a que enseñen al resto de España lo que hace Murcia en cuestión de adaptación al cambio climático.

Muchas gracias.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señor consejero.

En el turno de dúplica de los grupos parlamentarios, por el Partido Socialista tiene la palabra el señor Navarro.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

Gracias, señora presidenta.

Señorías:

Señor consejero, le puedo garantizar que ni estoy triste ni estoy enfadado, probablemente disgus-

tado con estos presupuestos que no me convencen ni en su primera intervención ni en su segunda intervención.

Mire usted, habla usted de la ejecución del presupuesto. Los datos que nosotros tenemos son a 31 de octubre. Usted tiene más datos que nosotros; cuando veamos la ejecución en el mes de noviembre o al final diremos lo que hay. Pero le puedo decir que, fíjese usted, el año pasado la ejecución no llegó al 70 % a final de año, en el 2017 la ejecución total no llegó al 70 %. Si este año ha mejorado, me alegraré, me alegraré y será que ustedes han hecho las cosas mejor que antes.

Mire usted, habla usted de fondos propios. La relación la tengo yo de fondos cofinanciados: ustedes aportan 26 millones de euros, en los cofinanciados, 26, y en los fondos propios, 33. Pero ya le he dicho que si quita usted Desaladora, el IMIDA y demás, en realidad la inversión es de 4 millones de euros, y eso está ahí en el documento que ustedes nos han presentado. No nos quiera usted hacer comulgar con ruedas de molino.

Mire usted, las inversiones este año, a 31 de octubre, estaba ejecutado el 41 %, y el total del presupuesto al 49 %, los datos nos los ha dado usted.

Mire usted, yo le he recordado que el Plan de Saneamiento lo anunció aquí su predecesor cuando discutíamos los presupuestos antes de ser usted consejero, lo que pasa es que ustedes, cuando hacen el relevo, hacen borrón y cuenta nueva y ya no recogen ninguno de los compromisos del anterior consejero. Y eso les pasa con lo de los seguros agrarios, usted dice «es que yo llegué en el 17», 18 y 19 dos millones de euros, pero es que antes que usted y antes que el señor Jódar había una consejera que se llamaba Adela Martínez-Cachá que en Cieza se comprometió delante de todos los grupos políticos y los agricultores a que iba a haber en el 17 un millón, en el 18 otro y este año tocaría el tercero, señor consejero, y la señora Adela Martínez-Cachá está en el Consejo de Gobierno con usted. Si es que no estuviera, igual ya se le había olvidado, pero eso es lo que hay.

Mire usted, en cuanto a la industria agroalimentaria, usted dice que no hay recursos. Mire usted, según me consta a mí, de las cincuenta y tantas empresas que se han quedado fuera, hay 47 que cumplen los condicionantes pero que se han quedado fuera por falta de recursos. Reparta usted los recursos. ¿Por qué da usted a la mitad y a la otra mitad se la deja sin darles? No cumple el 40 % para las zonas rurales y despobladas. Esto pasa como el PDR, el PDR es para las zonas rurales y despobladas y aquí hemos hecho del PDR un cajón de sastre y hemos incluido a toda la región en el PDR, con lo cual lo que estamos es mermando y quitando inversiones en las zonas desfavorecidas. Ustedes con el PDR lo que han hecho es un café para todos, y lo sabe usted.

Y con esto de la industria agroalimentaria me gustaría que también hubiera café para todos, porque se han quedado industrias pequeñas y medianas y grandes, que yo entiendo que aquí hay que darle a todo el mundo en función de la inversión y en función de los puestos de trabajo que se creen o de la importancia del proyecto. Pero, oiga, no me diga usted que 47 empresas que cumplen los requisitos se han quedado fuera, y el resto, muy pocas, se reparten la cabeza del león, y lo tiene usted que reconocer.

Mire usted, habla usted del trasvase cero. Mire usted, trasvase cero aquí ha habido con el Partido Popular, con el Partido Socialista ningún mes de ningún año ha habido trasvase cero. El trasvase cero es el que ha habido este mes de noviembre, que han sido 7,5 hectómetros, pero 7,5 hectómetros y menos de los 20 hectómetros ha habido durante muchos años con gobiernos del Partido Popular y anteriormente con gobiernos del Partido Socialista, lo que pasa es que eso ustedes no lo quieren recordar.

Y además otra cosa, los 38,5 hectómetros van a venir, pese a sus dudas van a venir, van a venir para que el señor Cano se quede tranquilo. Mire usted, señor Cano, usted cuando venimos aquí a debatir en la comparecencia de un consejero parece que usted viene a debatir con nosotros. Usted alábele el gusto y el presupuesto a su consejero, diga todos los parabienes y todo lo bueno que tiene el presupuesto, pero no venga usted aquí a rebatir contra nosotros.

Mire usted, usted ha dicho que yo digo sandeces. Yo normalmente suelo documentarme, suelo documentarme, y yo sandeces no puedo decir, podré equivocarme, porque soy humano y seguro que me equivoco, y si me equivoco reconozco que me he equivocado y pido disculpas.

Y lo de sectario, mire, sectarios ustedes. Con el tema de caminos rurales les he dicho que hay municipios que ha nombrado el consejero que dicen «no, es que se ha hecho en municipios gobernados

por el Partido Socialista». Claro, se han invertido en un camino de 200 metros y me quedo tan ancho... No, señor, en la primera fase se quedaron muchos municipios sin caminos que estaban aprobados; en la segunda fase se han quedado, y yo espero que en esta tercera no se queden, es lo que digo, que haya esa equidad a la hora del reparto, es lo único que pido.

Mire usted, señor Cano, dice usted que su prioridad es el agua. No, su prioridad es de vuelta otra vez al «agua para todos». Mire usted, en el presupuesto de la Dirección General del Agua, colector Las Lebrilleras, tanque de tormenta Mar de Cristal, tanque de tormenta de Playa Honda, tanque de tormenta Santiago de la Ribera, balsas de captación de escorrentías para evitar vertidos, red lisimétrica zona del Mar Menor, red vigilancia de cauces, colector sur de Lorca tramo bajo. ¿Sabe usted lo que invierte en todos esos proyectos la Consejería de Agricultura? Cero euros, cero. ¿Eso es una preocupación? Oiga, ¿dónde están los fondos de la Comunidad? No solamente para eso...

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA):

Señor Navarro, tiene que concluir.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

Voy concluyendo.

Y por último, tengo que decir algo del IMIDA. Mire usted, usted ha lanzado aquí un guante con el tema del IMIDA. Yo le recojo el guante, y le voy a decir que igual que participamos en el Pacto Regional del Agua y queremos ser leales al Pacto Regional del Agua, cosa que el papel mojado es que ustedes lo han metido en el agua, porque nosotros nos hemos manifestado públicamente primero con el compromiso con ese Pacto Regional del Agua y decir que esa es nuestra hoja de ruta, lo que aparece ahí escrito y que hemos firmado, y es un compromiso firme, que no se les olvide, que a ustedes es que se les ha olvidado el Pacto Regional del Agua.

Y con el tema del IMIDA, la situación del IMIDA es una situación triste, que nos duele a todos y a usted también sé que le duele. Usted tiene la responsabilidad de dar respuesta, pero si para dar esta respuesta necesita de la contribución y la colaboración nuestra, que sepa usted que la tiene para firmar ese pacto y para esas líneas estratégicas que usted quiere que se desarrollen. Invítenos y verá cómo estamos en el pacto.

Y por último ha dicho usted una cosa que se arroga y que no es suya, que es del Gobierno de Pedro Sánchez, y es la apertura a los productos cárnicos de porcino a China y de la uva de mesa. No se arroge usted lo que no le corresponde. ¡El malvado Pedro Sánchez ha conseguido que se abran las fronteras para los productos cárnicos de España y de la Región de Murcia y para la uva de mesa, de la que somos uno de los mayores productores!

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA):

Señor Navarro, tiene que concluir.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

¡Así que menos deslealtad con el Gobierno de la nación, menos mentiras con el tema del agua, que ya estamos hartos de mentiras! No hay ningún documento en ningún sitio, señor Cano, que diga que el trasvase de va a cerrar, ¡no hay ningún documento! Y usted no lo puede... (*voces*) Mire, por más mentiras que repitan ustedes...

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA):

Señor Navarro, por favor, concluya.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

... con el tema del cierre del trasvase, el trasvase no se va a cerrar, no se va a cerrar porque además es una infraestructura que no se puede cerrar y ustedes lo saben, pero ustedes han dejado el Pacto del Agua en un cajón y han cogido otra vez...

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA):

Señor Navarro.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

... la bandera del «agua para todos» para intentar hacer, como han hecho siempre, un uso partidario del agua.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA):

Por favor... Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, tiene la palabra la señora Giménez.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Muchas gracias.

Voy a intentar ser rápida porque tengo muchas cosas que comentarle, señor consejero.

A ver, voy a intentar ir por orden. Es cierto que han puesto ustedes en este presupuesto muchas líneas para jóvenes agricultores y nadie les está negando eso, ¿pero de todos estos proyectos financieros cuál es el máximo subvencionable, señor consejero? ¿Y se pueden acoger los jóvenes a más de una de las líneas que están ustedes presupuestando? Porque no es lo que nos han transmitido, entonces a veces hay trampa en lo que no se ve.

En relación con las enmiendas presentadas por Ciudadanos, señor Fernández, claro, ahora lo entiendo todo, yo me preguntaba qué es lo que ha pasado con las IGP y las denominaciones de origen, y es que resulta que es la migaja que le han dado a Ciudadanos a costa de aprobar sus presupuestos, pero eso tenían que haberlo dicho en la primera página para estar preparados. ¿50.000 euros ha conseguido usted para formación de mujeres en el mundo rural? Claro, he llegado ahí, se lo iba a achacar a usted como diciendo «¿cómo es posible...? Para poner eso, no lo pongan», pero, claro, es que es la contrapartida a Ciudadanos, eso era lo que no entendía y acaban de explicármelo, entonces lamentable por los dos sentidos, la verdad, señores.

En relación, como decía, con la IGP, igual, lo único que han hecho es engañarle, señor Fernández. Si lo que han hecho es crear una partida y quitar el mismo presupuesto. Estas son las consecuencias de sostener al Gobierno del Partido Popular a toda costa, y es lo que tiene, por eso se lo deberían mirar, señores de Ciudadanos.

En relación con la pesca, estamos de acuerdo con lo que se ha dicho anteriormente de que se prima la acuicultura sobre la pesca, pero nosotros no tenemos nada contra la acuicultura, nos parece un sector creciente y que hay que defender a toda costa en la Región de Murcia, pero, claro, es evidente que hay una desproporción en torno a las ayudas que necesita el sector pesquero artesanal.

Por ejemplo, le ponen ustedes partidas de 50.000 euros, 20.000 euros. Cuando el Partido Popular pone partidas de este tipo, tipo 5000 euros para la mujer, tal, es porque necesitan rellenar el presupuesto para poder contentar a ciertos sectores, pero no están apostando seriamente, eso está claro. Entonces a la Cofradía de Pescadores le dan 50.000 euros para la recogida de residuos, protección y recuperación de la biodiversidad. Deberían ustedes de prestar más atención a lo que está ocurriendo con las basuras marinas, deberían ustedes prestarle mucha atención, porque lo que está ocurriendo es lo que va a acabar probablemente con el sector pesquero, porque ya llega a niveles tremendos y solamente pásense por las costas de esta región para ver los residuos no solamente que proceden de

plásticos de explotaciones agrarias sino de los que vienen también del mar. Entonces 50.000 euros, bueno, supongo que es una declaración de intenciones, pero tampoco es una apuesta.

En relación con el asesoramiento entre la acuicultura y la pesca, también hay una descompensación, se nota que no están ustedes apostando igual.

Tengo que ir rápido porque no me da tiempo a todo, pero dicen ustedes que apuestan, al principio de la Memoria muy rimbombantemente hablan de la necesidad de cumplir la normativa europea con el tema de los descartes, sin embargo ¿sabe usted cuál es la partida que ustedes ponen para limitar el impacto de la pesca en el medio marino y adaptar a la protección de especies, que luego ustedes explican que es para ese asunto? 30.000 euros. Bueno, por eso, que a veces deberían ustedes revisar qué es lo que quieren resaltar en una Memoria, porque tal vez es mejor no hablar de ello. Igual que por ejemplo para la protección de razas autóctonas, se dan ustedes muchos golpes en el pecho pero ponen 20.000 euros.

En el desarrollo de la ley de bienestar animal, nos parece bien que por fin den partida presupuestaria para el desarrollo de las leyes, nos parece estupendo, además una ley en la que se trabajó con anterioridad mucho desde mi grupo parlamentario, pero no ha dicho, no ha explicado usted y ahí sí me hubiera gustado saber qué líneas en concreto van a ir destinadas a esta financiación.

Y por último, lo que sí que quería en relación con el IMIDA, que antes no me dio tiempo, es decirle: señor consejero, usted sabe que ahora mismo tenemos un problema con 53 personas, que es lo que ellos mismos se llaman “FEDER-dependientes”, usted sabe por qué, ¿no? ¿Sabe por qué se llaman así? Porque la gestión este caso de su consejería es fundamental para ellos y sus familias, es decir, no puede usted mirar a otro lado, ya me ha lanzado usted el órdago aquí del pacto para desviar la atención hacia la oposición, pero no, resulta que es usted quien va a tener que resolver este asunto.

Señor consejero, a 31 de diciembre de estas 53 personas sus contratos finalizan, o sea, les quedan semanas para poder respirar con tranquilidad otra vez por esa inestabilidad en la que viven. Son un capital humano en el que esta región lleva invertidos millones de euros, y hay que rentabilizarlos. Ustedes han invertido en investigación millones de euros durante décadas y ahora mismo, a 31 de diciembre, todo ese capital se va a ir a su casa.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA):

Tiene que ir concluyendo, señora Giménez.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Sí, concluyo enseguida.

Nosotros, al igual que la moción aprobada aquí en la Asamblea, lo que nos están pidiendo y se lo transmitimos aquí también es que el presupuesto del IMIDA ascienda a esos 2 millones de euros en el capítulo I, con eso se conseguiría paliar su situación. Por lo tanto, este incremento daría al IMIDA un presupuesto de 12,6 millones de euros, aún lejos de los 13 millones que en su momento en algún momento tuvo, por lo tanto no es nada descabellado.

Y luego solamente aclararle que la dotación de esas dos plazas que usted acaba de anunciar recientemente, nosotros creemos que no están en este presupuesto, no sé. Si no, dígame usted en qué partida se encuentran. Pero lo que es verdad es que hay 6 plazas que están vacantes por jubilación y ocupadas por personal interino, o sea, que no son nuevas. Ustedes muchas veces anuncian cosas que no son realmente lo que están transmitiendo.

Por lo tanto, señor consejero, creo que usted tiene un compromiso con los trabajadores del IMIDA que no nos ha aclarado en su intervención.

Iba también a contestarle al señor Cano en relación con algún asunto con el tema del agua, pero no me da tiempo. De todas formas, sabe perfectamente mi opinión, y si no, ahora mismo se la aclararé fuera de micro.

Muchas gracias.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señora Giménez.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, tiene la palabra el señor Fernández.

SR. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Gracias, presidenta.

Señora Giménez Casalduero, por eso hemos destacado las partidas, para que el señor consejero se diera cuenta de que nos hemos dado cuenta de que nos hacíamos trampa al solitario, se hacen trampas al solitario. Si no era para explicarle a usted los presupuestos, era para decirle al señor consejero que nos damos cuenta de que las partidas ha jugado con ellas para contentar o para decir que no nos está engañando, como le he dicho a los otros consejeros, está engañando usted a los ciudadanos de la Región de Murcia, no nos está engañando a nosotros. Convénzanse de esa situación, que si nosotros hacemos algo es en defensa de todos.

Solamente un par de aspectos que le quería comentar porque se me han pasado antes en la intervención.

El tema de la Desaladora de Escombreras quisiera saber, no sé, dónde van los ingresos que genera, porque genera ingresos. ¿Es el déficit solamente lo que queda reflejado, los 20 millones de euros más o menos, que quedan reflejados en el presupuesto, los que se asignan, o es que los ingresos van a otros sitios que no se ven en los presupuestos? Porque, claro, hay gestión que no sé, que habría que ver cómo se está haciendo. Imagino que estará en ESAMUR o estará en las cuentas de quien sea, pero evidentemente también ESAMUR debería de correr con esos costes de la desaladora. No lo sé, se lo digo francamente.

Y después otra cosa respecto al IMIDA. El IMIDA creemos y consideramos que, con los ingresos que genera, los que puede generar y los que tendría que estar generando, es autosuficiente para mantener la plantilla de las 150 o 160 o 180 personas que tiene, porque podría estar generando ingresos de esas patentes, de esos productos que se han patentado y demás, y que no entendemos por qué no se están obteniendo los ingresos necesarios, que no lo sé, que lo mismo sí pero yo no lo veo ni tenemos conciencia, porque esas patentes que generan y de las que se están aprovechando algunas empresas, después viene alguna empresa comercializadora extranjera (llámese como se llame) o bien española y se aprovecha de esas patentes y gestiona esos productos con otras patentes o con otra modificación, y está vendiendo esas patentes. Con esos ingresos que puede obtener, con esos ingresos que puede gestionar de empresas a las que está..., y somos conscientes de la labor de apoyo que se está realizando a las empresas, pero eso no se tiene por qué dar de forma gratuita.

El tema de las calificaciones me parece que son enológicas, del tema de las inspecciones que se hacen y de las verificaciones y todo lo que tienen que llevar los productos vitivinícolas, creemos que también con eso se pueden poner tasas, no sé si las están pagando o no, no sé si esas tasas dan para cubrir el servicio. Deberían de dar para cubrir el servicio, todo eso es gestión, todo eso es planificación, y a todo eso me refería cuando le decía que vemos que hay mucho déficit de planificación y de gestión en su consejería, que evidentemente hay muchas cosas que se están haciendo bien, pero que se pueden hacer mejor, señor consejero, evidentemente. Y se lo he dicho antes, veníamos a hacer crítica de lo que creemos que se puede mejorar.

No obstante, como siempre y como les deseo a todos los consejeros, y aunque ustedes fueran de Podemos y no del Partido Popular, les desearía lo mejor en su gestión porque lo mejor de su gestión se traduce en 1,5 millones de murcianos que van a ver la capacidad de gestión y sus beneficios sociales, y cómo aportan a la sociedad nuestras Administraciones públicas, eso es lo que pedimos, eso es lo que queremos y eso es lo que le deseamos.

Muchísimas gracias.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señor Fernández.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Cano.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señora presidenta.

Mire, señor Navarro, no cerrarán el trasvase Tajo-Segura, pero si impiden que venga el agua a pesar de lo que dice el Memorándum...

Mire, es cierto que hemos estado once meses sin trasvase con Gobierno del PP. ¿Sabe por qué? Porque no había agua en cabecera, y el Memorándum es claro, y las normas y las reglas también.

Mire, ¿quieren ser leales al Pacto Regional del Agua, señor Navarro? ¿Un compromiso firme con el Pacto Regional del Agua? Pues, miren, lo tienen muy fácil, mañana el Consejo de Gobierno estudiará el recurso contra el trasvase cero. Apoyen al presidente López Miras, apóyenlo mañana, señor Navarro, den ejemplo de murcianía, como ha hecho Ximo Puig, valenciano y socialista, presentando un recurso contra la decisión del Ministerio. Eso es el compromiso firme del Pacto Regional del Agua, lo demás son milongas. Mire, querido compañero Jesús Navarro, difícil papel el suyo si le toca defender al malvado Pedro Sánchez.

«Nada nuevo bajo el sol», así empezaba el año pasado el señor Navarro su intervención y así es, una pena. Ni una sola propuesta ni una sola alternativa. Poco o nada pueden esperar de ustedes los agricultores, regantes, ganaderos y pescadores de la Región de Murcia.

Como han podido comprobar, señorías, este es un presupuesto completo, un presupuesto ambicioso, lleno de proyectos, acciones y propuestas, que quiere afrontar los retos del futuro con garantías, que quiere hacer del sector agroalimentario regional el más avanzado y tecnificado del mundo, que quiere seguir liderando la balanza económica y las exportaciones, pero, señorías, esto no solo depende del Gobierno ni del Partido Popular, esto es cosa de todos, pues tiene una gran relevancia en la economía regional, nacional e incluso internacional.

El Grupo Popular está en aquello que preocupa y que inquieta a la sociedad murciana, siempre lo ha estado, y con un extraordinario grado de responsabilidad y compromiso social. Trabajamos para ser parte de la solución a los problemas del sector en un momento especialmente importante y en una situación muy delicada. Otros, lejos de aportar para mejorar, para construir, para hacer más y mejor Región de Murcia, prefieren la crítica fácil y el silencio cómplice, para no incomodar y no molestar a sus jefes, a pesar de que vaya en ello el futuro del millón y medio de murcianos.

Hoy el consejero Del Amor nos ha presentado en esta Cámara en este último presupuesto de la novena legislatura ni más ni menos que las medidas y los recursos destinados a los agricultores, regantes, ganaderos y pescadores de la Región de Murcia. Quiero manifestar también, para que quede en el Diario de Sesiones, el firme compromiso del Partido Popular con el sector agroalimentario, al que siempre vamos a estar atentos y del que siempre vamos a recoger su sentir, sus propuestas y sus reivindicaciones y las vamos a hacer nuestras, porque estas contribuirán al crecimiento y mejora de toda la Región de Murcia.

Señor consejero, le agradezco de manera sincera que esté a la altura de las circunstancias, que esté a la altura de lo que los ciudadanos esperan. Su hoja de ruta se caracteriza por gestionar con coherencia, honradez, rigor y compromiso, y eso usted y ese magnífico equipo humano que le acompaña han demostrado que es lo que mejor saben hacer. Este es el camino y la línea marcada es la correcta, un camino que contribuye a hacer posible que tengamos la mejor agricultura del mundo aunque nos nieguen el agua que nos pertenece. Seguiremos trabajando, sorteando obstáculos, superando barreras, y para ello pueden contar, tanto usted como ese magnífico equipo humano que trabaja junto a usted por el millón y medio de murcianos, con el total apoyo, trabajo y colaboración leal de este grupo parlamentario y del Partido Popular.

Y quiero terminar, señorías, con unas palabras que esta misma mañana ha realizado el presidente Fernando López Miras, y decía que o reaccionamos a tiempo o será tarde para que la Región de Murcia ocupe el lugar que le corresponde en España, lo tenemos todo para ser una tierra de progreso y oportunidades; solo nos falta que el Gobierno de Pedro Sánchez, su partido y sus socios dejen de po-

ner piedras en el camino a esta gran región que tiene un brillante futuro por delante.

Muchas gracias, señoras y señores diputados.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señor Cano.

En el turno de intervención final, tiene la palabra el señor consejero.

SR. DEL AMOR SAAVEDRA (CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA):

Muchísimas gracias, señoría.

Señor Navarro, ya le veo más contento, no sé si hay alguna noticia nueva, pero... ¡ah, bueno!

Respecto al grado de ejecución, yo estaría encantado de invitarle el 31 de diciembre a las doce de la noche, cerramos cuadros y vemos cómo vamos, pero está en nuestra naturaleza y en la de mi equipo mejorar día a día y exigírnos más para precisamente cumplir al máximo con las necesidades. Yo encantado, yo gano más de cerca.

Bueno, como usted ha dicho, ha hablado del trasvase y pensaba que no lo iba a nombrar, ese trasvase cero. Tengo aquí una gráfica porque lo que quieren los ciudadanos es que digamos la verdad, usted lo dice claramente, pero le recuerdo, mire, aquí están los trasvases menores de 20 hectómetros de la época del PP y aquí los del PSOE. La línea amarilla son las existencias en los embalses de la cuenca del Segura y la línea azul son las existencias en los embalses de cabecera. Podrá ver usted que el último trasvase de 7,5, trasvase cero para regadío, ese trasvase cero para regadío es la primera vez en la historia del trasvase en la que se concede habiendo más existencias que en todos los trasvases anteriores, casi rozando, y si tenemos en cuenta las batimetrías, pues prácticamente el nivel 2. Entonces yo creo que lo que se merecen nuestros ciudadanos es altura de miras, responder como deben, y respecto al Memorándum cumplir la ley, solo nos piden cumplir la ley y que no hablemos del trasvase. Si lo mejor que podemos hacer no es convertirlo en algo extraordinario, sino que sea algo ordinario del día a día.

Yo le tiendo la mano para que si va a Madrid nos tiene para defender técnicamente lo que usted quiera de cómo gestionamos el agua, pero vayan a Madrid, vayan a Madrid y defiendan el trasvase como lo ha defendido el presidente Fernando López Miras. Háganlo por el bien de la región y por el bien de nuestros regantes. Háganlo, que bastante incertidumbre genera lo que están haciendo con el trasvase. Y, por favor, que la comisión se reúna los primeros días de cada mes para no generar esa incertidumbre. Tengan en cuenta que en Madrid no entienden, y así lo vivimos el presidente y yo, tanto la ministra como el secretario de Estado no entienden la situación de la cuenca, incluso niegan que sea deficitaria, con eso ya se lo digo todo. Entonces tienen una labor importante y nos van a tener de la mano para exigir al Gobierno de la nación cuanto sea por nuestros regantes y nuestros ganaderos.

Han hablado de ese PDR, que hacemos café para todos y a la carta. Ojalá tengamos un PDR siguiente, porque, visto lo visto y con el Brexit y con los condicionantes que ustedes han dicho, ya tenemos una pérdida presupuestaria, que le hemos pedido al Gobierno de la nación que incorpore nuevos fondos para que de verdad, si confiamos en nuestro medio rural, se compense con fondos estatales. Así que también le tiendo la mano para que entre todos hagamos el esfuerzo de que no haya ninguna merma en los presupuestos destinados a nuestro medio rural, a ese despoblamiento, a esa juventud y a esa mujer rural que tanto necesitamos.

Ha hablado usted de los caminos rurales. Debería, y si no se lo enseñaré, mirar municipio por municipio y verá que de los cuarenta y cinco municipios, treinta en los que se ha invertido son del PSOE, y ahí tenemos la diferencia de que usted dice que no hemos invertido en municipios que no sean de otro signo político. Le vuelvo a decir que hay una convocatoria y en función de esa convocatoria ha salido lo que ha salido.

También los fondos de la Comunidad le recuerdo que sí, que gestionamos FEADER, pero debemos ser muy buenos gestores porque al final intentamos que nuestro sistema productivo avance, y está avanzando. ¿Que podríamos hacerlo mejor? Seguro que lo hacemos mejor, pero con la ayuda de

todos, y eso es lo que al principio de mi intervención he ido comentando, que nos reunimos con cada uno de ellos, admitimos sus críticas y mejoramos día a día, que es la finalidad de mi equipo y de mí.

Ha hablado usted de ese Pacto Regional por el Agua, ese papel mojado. Pues me gustaría que no fuera papel mojado, pero vayan con él a Madrid y enséñenlo y digan que se convierta, como he dicho en mi intervención, en un pacto nacional, un pacto de Estado, porque las competencias las tiene el Estado. Defiendan ustedes en Madrid lo que todos defendemos en ese pacto y entonces no será un papel mojado, será una realidad. Tienen 140 reuniones, tienen documentación técnica suficiente como para hacer valer esas infraestructuras que todos demandamos y que son necesarias no solo para la cuenca del Segura sino para aquellos que tienen más agua, que también necesitan regularla y optimizar el recurso.

Habla usted de Pedro Sánchez muy bien, de que ha abierto China y Vietnam prácticamente. Bueno, yo le recuerdo que son muchos años los que hay de trabajo detrás, y el director general de Agricultura se lo puede corroborar, del día a día, y se culminó hace poco, pero esto es como los pozos de sequía del Campo de Cartagena, que Pedro Sánchez los ha abierto. Pues yo creo que no, yo creo que es el trabajo tanto de un equipo como de otro. Y aprovecho también para decirle que su presidente de la Confederación no critique tanto al equipo anterior y se dedique más a trabajar, y que lo muestre con datos y con inversiones, que hasta día de hoy no hay datos ni inversiones. No sé las máquinas que hay ahora mismo trabajando en el canal, pero creo que hay una. Si esa es la prisa que hay de limpieza del canal y la afección que tiene sobre nuestros regantes, como dicen por ahí, que venga Dios y lo vea...

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA):

Tiene que ir concluyendo, señor consejero.

SR. DEL AMOR SAAVEDRA (CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA):

Señora María Giménez, habla usted de muchas cosas: de inversiones, de la pesca, de la acuicultura... Pues, mire, por ejemplo Galpemur (sabe usted el uso que tiene Galpemur) el 40 % de los fondos que gestiona van dedicados 134.000 euros al Grupo de Acción Local, pero van dirigidos a puertos pesqueros y lonjas 233.000 y a protección de reservas marinas por ejemplo más de 400.000 euros. Distribuimos los fondos en función de la demanda que va teniendo. Si ustedes quieren que quitemos de un sitio para poner en otro, díganme de dónde quito, a quién se lo quito, y refuerzo a otro, pero creo que la distribución es la más lógica en función del buen saber hacer de mi equipo.

Hablan ustedes también de ESAMUR, hablan ustedes, y voy a acelerar para dejarme el IMIDA, que me gustaría concluir con ellos. Y los jóvenes agricultores efectivamente pueden optar a dos ayudas, tienen una incorporación máxima de 70.000 euros y luego una ayuda a modernización vinculada a jóvenes de 100.000 euros máximo, pero una vez que están ya incorporados también tienen opción a ayudas ecológicas, agroambientales, de modernización de zonas de limitación, entre otras.

Bueno, voy a dedicar una parte porque han hecho alusión, señor Fernández, a Desaladora. Pues Desaladora tiene 18 millones de presupuesto que van a arrendamiento financiero, como bien he dicho anteriormente, a Hydro Management; ingresos por venta de agua que van a parar a los gastos de operación y mantenimiento, que es Tedagua, y todo esto lo tiene en la memoria del PAIF, que es pública y lo pueden comprobar.

De ahí paso al IMIDA, que yo creo que el IMIDA merece un respeto y una dedicación especial. ¿Y por qué he dicho lo del pacto? He dicho lo del pacto porque lo que quiero es que el trabajo que venimos haciendo, que parece ser que a lo mejor no lo hemos explicado bien y que el director que se reúne con cada uno de ellos y tiene reuniones en la consejería para ver esas directrices, que no están solos, nos tienen siempre que nos llaman y nos van a tener, buscamos que sea un pacto que no piensen ustedes que lo hacemos nosotros solos, precisamente quiero que ustedes participen para que cuando salga ese pacto y venga aquí a la Asamblea venga por la puerta grande y pase lo más rápido

posible y no perdamos el tiempo, porque estoy seguro de que si lo hacemos nosotros dirán que no es válido porque lo hemos hecho nosotros. Entonces quiero ganar tiempo haciéndoles partícipes, exponiéndoles esas líneas de ayuda que usted muy bien ha dicho, creemos que es un centro que puede autofinanciarse, tenemos grandes investigadores. Y respecto a los contratos FEDER es una manera de apoyar esa investigación. Esos contratos son contratos, como debe usted saber, por tres años por obras y servicios, son contratos que se van renovando y que se le va dando la oportunidad a personal para ir trabajando. Entonces dentro de esas líneas estratégicas que nosotros podamos definir, pues a partir de ahí lo que queremos es que el IMIDA se convierta en ese centro de referencia...

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA):

Tiene que ir concluyendo, señor consejero.

SR. DEL AMOR SAAVEDRA (CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA):

Muchísimas gracias a todos.

Nos tienen a su disposición como siempre. El 31 de diciembre nos veremos.

Y, como bien he citado al principio, nuestra misión es dar continuidad a este sistema productivo que tenemos. Tienen a nuestro equipo, que se deja la vida día tras día y que lo hacen lo mejor posible, que no está exento de críticas pero siempre constructivas, de la mejor manera, y me tienen a mí como cabeza para focalizar su ira más que sobre ellos.

Muchísimas gracias.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señor consejero.

Agotado el orden del día, levantamos la sesión.